

REALIDAD

Nº 127 · AGOSTO 2023



**Especial a 50 años
del 11 de septiembre de 1973**

**Documentos y opiniones sobre
la Unidad Popular**

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

¡Revisa nuestras publicaciones!



Accede a nuestros libros aquí

- | | |
|--|--|
| <p>04 Editorial</p> <p>06 Programa de la Unidad Popular</p> <p>10 Allende en sus propias palabras</p> <p>14 Instituciones y poderes del Estado frente a la UP</p> <p>26 Dos miradas sobre la UP: Jaime Guzmán y Patricio Aylwin</p> | <p>32 El gremialismo frente a la Unidad Popular</p> <p>38 Ciclo de talleres A 50 años del quiebre institucional</p> <p>50 Ideas & Propuestas A 50 años del colapso de la democracia</p> <p>64 Opinión Perspectivas sobre el 11</p> <p>72 Infografía Camino al colapso</p> |
|--|--|

Director: Jorge Jaraquemada / Comité Editorial: Claudio Arqueros, Teresita Santa Cruz y M. Josefina Lecaros
 Editora general: Carolina Neumann / Colaboradores: Alejandro Tello / Diseño y diagramación: María Ignacia Falcone
 Contacto: revistarealidad@jaimeguzman.cl / Tel.: +56 2 29401100 / Dirección: Capullo 2240, Providencia, Santiago.



EDITORIAL

En los próximos días se cumplirán 50 años de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973. Esta edición de revista Realidad está completamente dedicada a ilustrar las causas que desencadenaron ese quiebre institucional por dos razones básicas. Primero, porque esta fecha es una de las más cruciales en la historia reciente de Chile. Y, segundo, por la obcecada intención del actual gobierno y de sus seguidores de plantear al país diversos hitos y ceremonias conmemorativas que representan solo una parte excluyente de la memoria y de la historia sobre este hecho.

Nuestro objetivo es entregar elementos de juicio que permitan

entender —particularmente a los jóvenes que miran con gran distancia este hecho— que la intervención militar que derrocó a Salvador Allende fue principalmente provocada por el colapso de la democracia al que nos precipitó el propio gobierno de la Unidad Popular. El debate en torno a las responsabilidades del quiebre de la democracia chilena ha estado dominado, durante mucho tiempo, por sectores de izquierda que suelen enfatizar sólo los hechos posteriores al 11 de septiembre —para recalcar las graves violaciones a los derechos humanos— y prescindir de todo pronunciamiento sobre los años previos en que ellos ejercieron la conducción política del país.

Esta cómoda posición le permite a la izquierda chilena, primero, obviar cualquier crítica a la figura de Allende, en torno al cual ha construido un mito, incluso de proporciones religiosas —Tomás Moulian dijo de su suicidio: lo que ha hecho Allende es cargar sobre sí todas las culpas de la izquierda—; segundo, deslindar las responsabilidades de quienes apoyaron su gobierno, desde diversas posiciones, por los permanentes atropellos a las libertades públicas y al Estado de derecho, por el desprecio a la democracia, calificada de “burguesa”, por la desafección que tuvieron con la Constitución y las leyes, por haber legitimado la violencia revolucionaria, por haber impulsado la creación de poderes paralelos a

los institucionales; y tercero, evitar la discusión sobre las causas que nos llevaron al quiebre democrático y su carácter inevitable, dado el contexto de alta descomposición política, social y económica que agobiaba a Chile.

Es imposible referirse al 11 de septiembre sin considerar la polarización, la violencia, el empecinamiento ideológico, la insensatez económica, la irrealidad política y otros tantos eventos aciagos ocurridos durante los tres intensos años que lo precedieron. Durante ellos se fue sellando el destino de nuestra democracia. Como señaló, en 1987, el propio Jaime Guzmán: “El 10 de septiembre de 1973 el camino democrático en Chile se

había terminado. Sólo cabía optar entre un régimen militar autoritario o un totalitarismo marxista irreversible”. Porque, más allá de la declarada vía chilena al socialismo —que teóricamente respetaba la legalidad vigente, pero que en realidad la socavaba— la meta final seguía siendo el socialismo, pero no aquel europeo con el que parte de nuestra izquierda suele identificarse hoy, sino aquel otro totalitario que construía muros para que sus ciudadanos no huyeran. Ese era el socialismo al que homogéneamente aspiraban las izquierdas en esa época.

Con este propósito se han escogido fragmentos decisivos de algunas declaraciones de los po-

deres del Estado sobre las graves contravenciones al orden jurídico del gobierno de la Unidad Popular; párrafos escogidos de dos actores políticos significativos de la época, como fueron Patricio Aylwin y Jaime Guzmán; frases que el propio Allende usó para describir su gobierno y sus objetivos; extractos de las intervenciones de seis personalidades que participaron en el ciclo de talleres denominado “A 50 años del quiebre institucional”; y algunas publicaciones de la propia Fundación donde se fija posición sobre este importante episodio de la historia nacional.

Jorge Jaraquemada R.
Director ejecutivo

Programa de la Unidad Popular

17 de diciembre de 1969



(..) Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente.

(..) En lo fundamental ha sido un nuevo gobierno [el de Frei Montalva] de la burguesía al servicio del capitalismo nacional y extranjero, cuyos débiles intentos de cambio social naufragaron sin pena ni gloria entre el estancamiento económico, la carestía y la represión violenta contra el pueblo. Con esto se ha demostrado, una vez más, que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo.

(..) Porque violencia es que junto a quienes poseen viviendas de lujo, una parte importante de la población habite en viviendas insalubres y otros no dispongan siquiera de un sitio; violencia es que mientras algunos botan la comida, otros no tengan cómo alimentarse.

(..) En Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de



Foto: Zig Zag.

los latifundistas cuyo poder permanece casi intacto.

(..) Alessandri y Frei aseguraron que pondrían término a la inflación. Los resultados están a la vista. Los hechos demuestran que la inflación en Chile obedece a causas de fondo relacionadas con la estructura capitalista de nuestra sociedad y no con las alzas de remuneraciones como han pretendido hacer creer los sucesivos gobiernos para justificar la mantención del sistema y recortar los ingresos de los trabajadores.

(..) El latifundio es el gran culpable de los problemas alimentarios de todos los chilenos y responsable de la situación de atraso y miseria que caracteriza al campo chileno.

(..) Para estimular y orientar la movilización del pueblo de Chile hacia

“Con esto se ha demostrado, una vez más, que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo”

“El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir un área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropien”

la conquista del poder, constituiremos por todas partes los Comités de la Unidad Popular, articulados en cada fábrica, fundo, población, oficina o escuela por los militantes de los movimientos y de los partidos de izquierda e integrados por esa multitud de chilenos que se definen por cambios fundamentales. Los Comités de Unidad Popular no sólo serán organismos electorales. Serán intérpretes y combatientes de las reivindicaciones inmediatas de las masas y, sobre todo, se prepararán para ejercer el Poder Popular.



Foto: telesur.tv.net

(..) Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente.

(..) Las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para reemplazar a un partido por otros en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesino y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo.

(..) Una nueva Constitución Política institucionalizará la incorporación masiva del pueblo al poder estatal.

(..) Se creará una organización única del Estado estructurada a nivel nacional, regional y local que tendrá a la Asamblea del Pueblo como órgano superior de poder. La Asamblea del Pueblo será la Cámara Única que expresará nacionalmente la soberanía popular.

(..) Concebimos la existencia de un Tribunal Supremo, cuyos componentes sean designados por la Asamblea del Pueblo sin otra limita-

ción que la que emane de la natural idoneidad de sus miembros. Este tribunal generará libremente los poderes internos, unipersonales o colegiados, del sistema judicial.

(..) El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir un área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropien. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos.

(..) La Reforma Agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general.

(..) Aceleración del proceso de Reforma Agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida (..) La expropiación podrá incluir la totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales, etc.).



Foto: historytoday.com

(..) el nuevo Estado tomará bajo su responsabilidad los establecimientos privados [de educación], empezando por aquellos planteles que seleccionan su alumnado por razones de clase social, origen nacional o confesión religiosa. Esto se realizará integrando al sistema educacional el personal y otros medios de la educación privada.

(..) Se promoverá un fuerte sentido latinoamericanista y anti-imperialista por medio de una política internacional de pueblos antes que de cancillerías.

(..) se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente latinoamericano. **R**

“Se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente latinoamericano”

ALLENDE

en sus propias palabras



«La objetividad no debería existir en el periodismo. El deber supremo del periodista de izquierda no es servir a la verdad, sino a la revolución»

El Mercurio
09/04/71

Clausurado el diario de los monopolios, del imperialismo, de la especulación y la sedición.

LA CLASE TRABAJADORA, FIRME BASTION ANTIFASCISTA, CUMPLIRA LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR LA PATRIA Y LA REVOLUCION.

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

PC celebra cierre de El Mercurio. / Foto: El Siglo.

«Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista (...) sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos»

Mensaje al Congreso Pleno
21/05/71

«Si la violencia (...) llegara a amenazar nuestro normal desarrollo y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo»

Mensaje al Congreso Pleno
21/05/71

«Yo soy Presidente de la Unidad Popular. Pero no soy el Presidente de todos los chilenos. No soy el hipócrita que lo dice, no. Yo no soy el Presidente de todos los chilenos»

Discurso en Valparaíso
07/02/72



«A la contrarrevolución y a la violencia reaccionaria responderemos utilizando primero la ley, después utilizaremos la violencia revolucionaria»

Discurso en La Habana
13/12/72



Resultados de la elección parlamentaria de 1973. / Foto: Owen Franken.

«El Congreso es la barricada desde donde han actuado para maniatar al gobierno Popular e impedir que cumpla su programa»

Discurso en Santiago
22/06/73

«Los jueces tienen que entender que las mareas de la historia no se detienen a través de códigos caducos y leyes dictadas para otra realidad»

Discurso en Santiago
22/06/73

«Si desatan la violencia contrarrevolucionaria, utilizaremos las fuerzas que tiene el Estado y las fuerzas de refuerzo del pueblo: ¡utilizaremos la fuerza revolucionaria!»

Discurso en Santiago
22/06/73

«Combatiré implacablemente al fascismo, penetraremos en sus madrigueras, aplastaremos su insolencia, defenderemos Chile, compañeros!»

Discurso en Santiago
22/06/73



Foto: Las Últimas Noticias.



enterreno.cl

Instituciones y poderes del Estado frente a la UP

“Que todo este proceso político deja claramente en descubierto que los partidos de Gobierno tienen una sola meta, que es establecer en Chile una dictadura totalitaria”

Declaración conjunta de los partidos de oposición, de fecha 3 de agosto de 1972: “El Gobierno conduce al país hacia una dictadura totalitaria”.

Los presidentes de los partidos de oposición democrática se han reunido en el día de hoy con el fin de considerar y analizar los últimos hechos políticos acontecidos en el país y que afectan a todo el pueblo, en especial a los trabajadores, que no participan de las ideas del Gobierno o que no se doblegan servilmente ante él.

Por sobre sus naturales discrepancias, estos partidos han coincidido en declarar:

1. Que en Chile, bajo el actual Gobierno ya no existe verdadera democracia, porque sobrepasando

el imperio de la Constitución y de la Ley, se está conduciendo al país, en forma cada vez más acelerada, hacia una dictadura totalitaria, mediante el ataque permanente a los Poderes del Estado, tanto Judicial como Legislativo y desconociendo las prerrogativas y deberes que les competen y las consecuencias que de su ejercicio se derivan; mediante el desprecio a los sectores populares y particularmente a los trabajadores, a quienes no se toma en cuenta para decidir sobre el destino de las actividades en que laboran; mediante la estatización progresiva de toda la actividad económica efectuada al margen de la ley, lo que fatalmente conduce al control político de la ciudadanía, y mediante la persecución, la prepotencia y el sectarismo que evidencian los personeros de Gobierno.

2. Que el Presidente de la República reiteradamente se ha burlado del país y, en estos últimos días, cuando era posible pensar que existía el propósito de rectificar la magnitud de los errores cometidos y encauzar el proceso de transformaciones por la vía democrática, según sus expresiones y discursos, se comprueba una vez más que se trata de simples declaraciones contradichas por hechos que ocurren a su vista y paciencia y, aún más, con su consentimiento.

Nadie puede entender que mientras el Presidente de la República envía al Congreso Nacional proyectos de Ley que dicen fijar normas sobre participación de los trabajadores y sobre la delimitación de las áreas de la economía, sus ministros y él mismo, continúen actuando de facto y haciendo mofa de la opinión del pueblo de Chile que ahora escucha con creciente incredulidad y hastío las reiteradas profesiones de fe democrática del señor Allende.

La respetabilidad del cargo que el Presidente de la República ostenta por voluntad del Congreso Nacional y de un tercio de la ciudadanía del país no se concilia con tales actitudes.

3. Que todo este proceso político deja claramente en descubierto que



los partidos de Gobierno tienen una sola meta, que es establecer en Chile una dictadura totalitaria. Por tanto, las aparentes contradicciones internas que se advierten en la combinación oficialista sólo dicen relación con los medios o caminos para llegar a esa meta común.

En la actualidad, por razones de oportunismo se impone el criterio del Partido Comunista, que ha hecho suyo el señor Allende, sin perjuicio de otorgar cargos públicos, protección e impunidad al afiebrado sector que encabeza el señor Altamirano. En otras palabras, algunos grupos del oficialismo totalitario opinan que es conveniente prolongar la agonía de la Democracia Chilena, mientras otros son partidarios de su liquidación inmediata.

4. Finalmente, los partidos de la Oposición Democrática llaman al

pueblo de Chile a rechazar la prepotencia y los abusos del Gobierno actual, que se inspiran en las más condenables tácticas fascistas y totalitarias, y a luchar por las vías que consagra la Constitución para mantener vigentes en nuestra patria las libertades políticas y los derechos democráticos de todos los chilenos.

Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano.

Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional.

Luis Bossay, presidente del Partido Izquierda Radical.

Julio Durán, presidente del Partido Democracia Radical.

Apolonides Parra, presidente del Partido Democrático Nacional.

“Se da por establecido que el país acepta, en forma mayoritaria, un planteamiento que se declara «socialista, humanista, pluralista» y revolucionario, en circunstancias de que una parte considerable del país se manifiesta en desacuerdo”

Declaración del Comité Permanente del Episcopado de Chile sobre la Escuela Nacional Unificada (27 de marzo de 1973). Extractos.

(..) 3. Por muy pluralista que se proclama el Informe, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile, y a los que adhiere un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia chilenos.

4. Los obispos no podemos dejar de insistir en estos valores humanistas, como son el respeto al hombre, y en particular, al niño; la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad y el espíritu crítico y las condiciones reales de su ejercicio; el equilibrio entre los valores materiales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la Fe y de la vida conforme a la Fe.

5. En cambio se da por establecido que el país acepta, en forma mayoritaria, un planteamiento que se declara «socialista, humanista, pluralista» y revolucionario, en circunstancias de que una parte considerable del país se manifiesta en desacuerdo, o con este planteamiento en sí mismo o con la forma como se le quiere llevar a la práctica.

Oficio N°1781, de fecha 26 de mayo de 1973, de la Corte Suprema a S. E. el Presidente de la República. Extractos.

(..) El Segundo Juzgado del Crimen de Rancagua ha comunicado que en el proceso por usurpación N°11.202 se dio orden a los Carabineros de Machalí para el desalojo de la propiedad usurpada, pero que no se dio cumplimiento a dicha orden, según informa el 17 del actual el Prefecto de Carabineros de Rancagua, don Manuel Blanco Castillo, por haber dispuesto el Intendente de la Provincia de O'Higgins, según oficio s/n. de 27 de febrero de 1973, “la suspensión del desalojo en referencia”.

(..) Esta Corte Suprema debe representar a V. E., por enésima vez, la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en asuntos judiciales,

así como la obstrucción de Carabineros en el cumplimiento de órdenes emanadas de un Juzgado del Crimen, que de acuerdo con la ley, deben ser ejecutadas por dicho cuerpo sin obstáculo alguno; todo lo cual significa una abierta pertinacia en rebelarse contra las resoluciones judiciales, despreciando la alteración que tales actitudes u omisiones producen en el orden jurídico, lo que —además— significa no ya una crisis del Estado de Derecho, como se le representó a S. E. en el oficio anterior, sino una perentoria o inminente quiebra de la juridicidad del país.

Oficio de fecha 25 de junio de 1973, de la Corte Suprema a S. E. el Presidente de la República. Extractos.

(..) Recibido en la Presidencia de esta Corte el oficio de V. E. de 12 del actual, se reunió el Tribunal en sesión plenaria y acordó que por distorsionar la ley, exagerar la trascendencia de la tarea administrativa y rebajar la función judicial, no puede quedar sin respuesta.

Este Tribunal quiere enterar a V. E. de que ha entendido su oficio como un intento de someter el libre criterio del Poder Judicial a las necesidades políticas del Go-

bierno, mediante la búsqueda de interpretaciones forzadas para los preceptos de la Constitución y de las leyes. Mientras el Poder Judicial no sea borrado como tal de la Carta Política jamás será abrogada su independencia.

(..) El Presidente de la República, sin advertirlo o inducido a ello, cometió un error al tomar partido en la sistemática tarea —nunca lograda— que algunos sectores del país han desatado en contra de esta Corte. Lo lamenta este Tribunal hondamente, y lo dice porque si S. E. ha invadido en su comunicación un campo jurídico que constitucionalmente le está vedado, (...) La equivocación consistió en cambiar el pedestal del Poder Supremo en que la ciudadanía y, por consiguiente, esta Corte lo tenían colocado, por la precaria posición militante contra el órgano jurisdiccional superior del país que por imperativo del deber tiene que contrariar a veces en sus fallos los deseos más fervientes del Poder Ejecutivo.

(..) es por eso lamentable que se constituya ahora en censor del Poder Judicial tomando partido al lado de aquellos a quienes antes daba sus órdenes de cumplir la ley. Los Ministros suscritos experimentamos sorpresa por el cambio

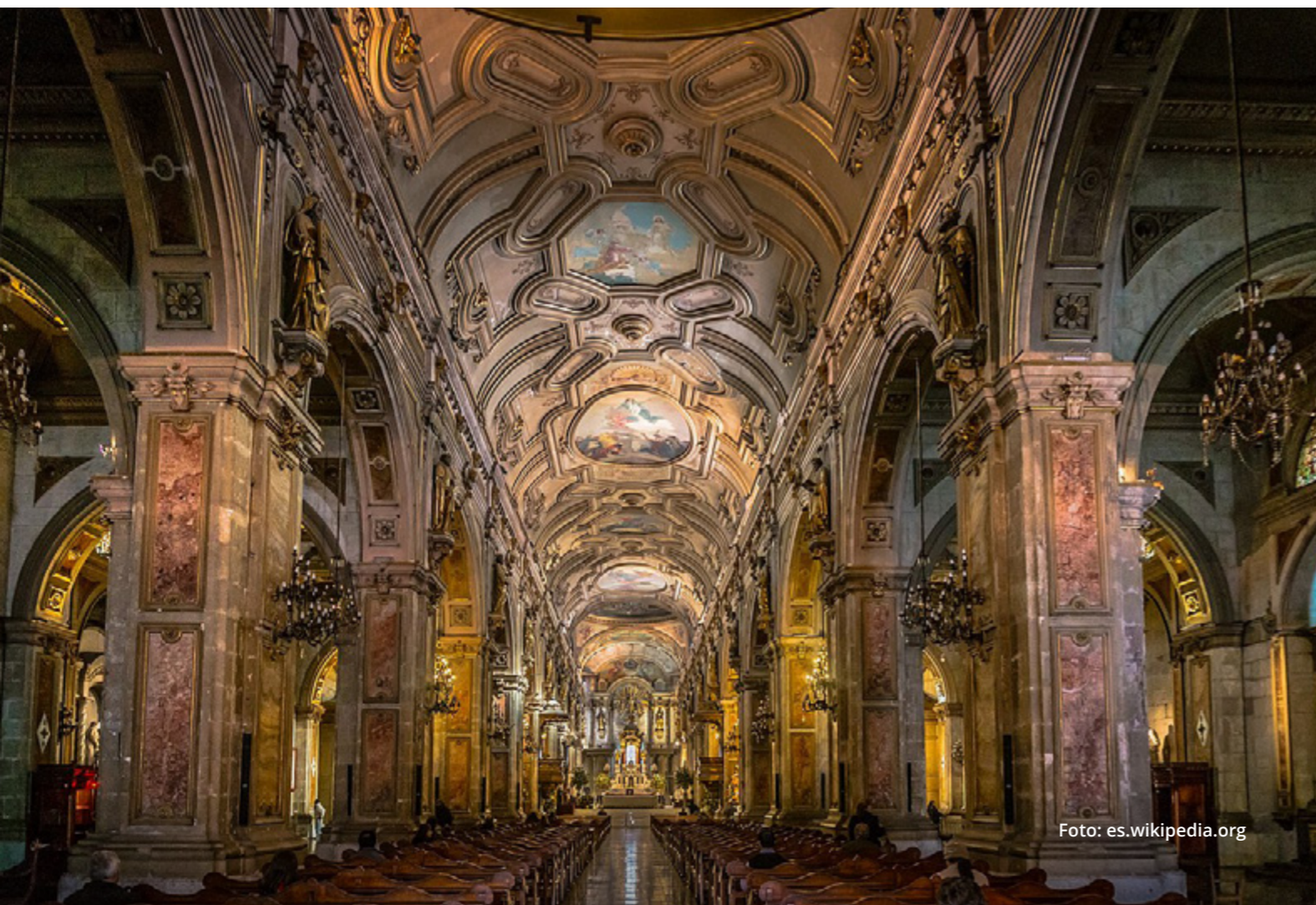


Foto: es.wikipedia.org

y actitud de V. E. porque entendemos que deprime su función constitucional.

(..) La prescindencia del Jefe Supremo de la nación significa una garantía, siquiera fuese relativa y aparente, del funcionamiento correcto de la institucionalidad judicial; pero la garantía se ha desvanecido ahora cuando el Presidente acogió las erróneas insinuaciones de sus presuntos colaboradores y asumió plena militancia partidaria en la ofensiva desencadenada contra un Poder...

(..) El Presidente ha asumido la tarea —difícil y penosa para quien conoce el Derecho sólo por terceristas— de fijar a esta Corte Suprema las pautas de la interpretación de la ley, misión que en los asuntos que le son encomendados compete exclusivamente al Poder Judicial y no al Poder Ejecutivo...

(..) Cuando la judicatura empieza a actuar en un asunto de su competencia, los ciudadanos todos están sometidos a sus decisiones, les plazca o les repugne. Y la competencia no la fija el Presidente de la República, sino que resuelve si la tiene o no el propio Poder Judicial con arreglo a la Constitución y a la Ley.

(..) todos los argumentos del párrafo tienden a demostrar que el criterio presidencial es que la administración califica, justiprecia, emite juicios de valor o de “mérito” sobre las resoluciones judiciales para cumplirlas, para interpretarlas, para dilatar su cumplimiento, para limitarlas según el criterio del funcionario, acaso advenedizo, administrativo o policial.

El Presidente está equivocado, es decir, están errados los asesores que, sin malicia, lo indujeron a error.

(..) El Poder Judicial es independiente de toda otra autoridad en el ejercicio de sus funciones”.

Precepto fundamental escrito en la ley para que lo respeten los otros Poderes y para que lo cumplan los hombres y las mujeres de la judicatura y lo defiendan con fuerza y tesón contra cualquiera pretensión derogatoria facticia. Deber que esta Corte cumplirá con la máxima entereza, contra todo y contra todos. Y si es necesario para defenderlo sacrificar las buenas relaciones con otro Poder del Estado, que ardientemente desea mantener, hará también el difícil sacrificio.

Oficio N° 50.782 de la Contraloría General, de 2 de julio de 1973, dirigido a S.E. el Presidente de la República. Extractos.

(..) Sobre la base de estos antecedentes y consideraciones, el Contralor General estima que la promulgación parcial del proyecto de Reforma Constitucional ordenado por el decreto en examen no concuerda con las normas de la Constitución Política del Estado a que debe sujetarse esa determinación, porque ellas previenen que si las observaciones del Presidente de la República son rechazadas por el Congreso, el Primer Mandatario debe resolver si convoca a plebiscito —lo que en el presente caso no ocurrió— o bien promulga el mismo proyecto aprobado por el Congreso Nacional y no sólo la parte que no fue observada mediante el veto, como sucede en la especie.

En efecto, el texto que se promulga no coincide con el que se inserta en el oficio del H. Senado N°15.689, de 7 de mayo de 1973, mediante el cual se comunicó al Presidente de la República que el H. Congreso Nacional había rechazado las observaciones formuladas al proyecto ratificado por el Congreso pleno, de modo que esta Contraloría Ge-



Foto: fne.gob.cl

neral no puede sino abstenerse de cursarlo, por no ajustarse con lo que preceptúa, en materia de promulgación de un proyecto de Reforma, el artículo 109 de la Constitución Política.

En conclusión, el Contralor General infrascrito se ve en la necesidad de representar la ilegitimidad de que adolece, en su opinión, el decreto promulgatorio de la presente Reforma Constitucional.

Acuerdo adoptado por la H. Cámara de Diputados, el día 22 de agosto de 1973, y dirigido a S.E. el Presidente de la República. Extractos.

Considerando:

(..) 5°. Que es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario, absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece;

6°. Que, para lograr ese fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar

“El Presidente ha asumido la tarea —difícil y penosa para quien conoce el Derecho sólo por terceristas— de fijar a esta Corte Suprema las pautas de la interpretación de la ley, misión que en los asuntos que le son encomendados compete exclusivamente al Poder Judicial y no al Poder Ejecutivo”



“Que, para lograr ese fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta”

sistemáticamente las atribuciones de los demás Poderes del Estado, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República, y permitiendo y amparando la creación de poderes paralelos, ilegítimos, que constituyen un gravísimo peligro para la nación, con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho;

7°. Que, en lo concerniente a las atribuciones del Congreso Nacional, depositario del Poder Legislativo, el Gobierno ha incurrido en los siguientes atropellos:

a) Ha usurpado al Congreso su principal función, que es la de legislar, al adoptar una serie de medidas de gran importancia para la vida económica y social del país, que son indiscutiblemente materia de ley, por decretos de insistencia dictados abusivamente o por simples resoluciones administrativas fundadas en “resquicios legales”, siendo de notar que todo ello se ha hecho con el propósito deliberado y confeso de cambiar las estructuras del país, reconocidas por la legislación vigente, por la sola voluntad del Ejecutivo y con prescindencia absoluta de la voluntad del legislador;

b) Ha burlado permanentemente las funciones fiscalizadoras del Congreso Nacional al privar de todo efecto real a la atribución que a éste le compete para destituir a los Ministros de Estado que violan la Constitución o la ley o cometen otros delitos o abusos señalados en la Carta Fundamental, y

c) Por último, lo que tiene la más extraordinaria gravedad, ha hecho “tabla rasa” de la alta función que el Congreso tiene como Poder Constituyente, al negarse a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, que ha sido aprobada con estricta sujeción a las normas que para ese efecto establece la Carta Fundamental;

8°. Que, en lo que concierne al Poder Judicial, ha incurrido en los siguientes desmanes:

a) Con el propósito de minar la autoridad de la magistratura y de doblegar su independencia, ha capitaneado una infamante campaña de injurias y calumnias contra la Excm. Corte Suprema y ha amparado graves atropellos de hecho contra las personas y atribuciones de los jueces;

b) Ha burlado la acción de la justicia en los casos de delincuen-

tes que pertenecen a partidos y grupos integrantes o afines del Gobierno, ya sea mediante el ejercicio abusivo del indulto o mediante el incumplimiento deliberado de órdenes de detención;

c) Ha violado leyes expresas y ha hecho “tabla rasa” del principio de separación de los Poderes, dejando sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales contrarias a sus designios y, frente a las denuncias que al respecto ha formulado la Excm. Corte Suprema, el Presidente de la República ha llegado al extremo inaudito de arrogarse en tesis el derecho de hacer un “juicio de méritos” a los fallos judiciales, determinando cuándo éstos deben ser cumplidos;

9°. Que, en lo que se refiere a la Contraloría General de la República —un organismo autónomo esencial para el mantenimiento de la juridicidad administrativa— el Gobierno ha violado sistemáticamente los dictámenes y actuaciones destinados a representar la ilegalidad de los actos del Ejecutivo o de entidades dependientes de él;

10. Que entre los constantes atropellos del Gobierno a las garantías y derechos fundamentales

“Ha usurpado al Congreso su principal función, que es la de legislar, al adoptar una serie de medidas de gran importancia para la vida económica y social del país, que son indiscutiblemente materia de ley”

“Ha violado el principio de igualdad ante la ley, mediante discriminaciones sectarias y odiosas (...) siendo de notar que el propio Presidente de la República ha erigido estas discriminaciones en norma fundamental de su Gobierno, al proclamar desde el principio que él no se considera Presidente de todos los chilenos”

establecidos en la Constitución, pueden destacarse los siguientes:

a) Ha violado el principio de igualdad ante la ley, mediante discriminaciones sectarias y odiosas en la protección que la autoridad debe prestar a las personas, los derechos y los bienes de todos los habitantes de la República, en el ejercicio de las facultades que dicen relación con la alimentación y subsistencia, y en numerosos otros aspectos, siendo de notar que el propio Presidente de la República ha erigido estas discriminaciones en norma fundamental de su Gobierno, al proclamar desde el principio que él no se considera Presidente de todos los chilenos;

b) Ha atentado gravemente contra la libertad de expresión, ejerciendo toda clase de presiones económicas contra los órganos de difusión que no son incondicionales adeptos del Gobierno; clausurando ilegalmente diarios y radios; imponiendo a estas últimas “cadenas” ilegales; encarcelando inconstitucionalmente a periodistas de oposición; recurriendo a maniobras arteras para adquirir el monopolio del papel de imprenta, y violando abiertamente las disposiciones legales a que debe sujetarse el

Canal Nacional de Televisión, al entregarlo a la dirección superior de un funcionario que no ha sido nombrado con acuerdo del Senado, como lo exige la ley, y al convertirlo en instrumento de propaganda sectaria y de difamación de los adversarios políticos;

c) Ha violado el principio de autonomía universitaria y el derecho que la Constitución reconoce a las Universidades para establecer y mantener estaciones de televisión, al amparar la usurpación del Canal 9 de la Universidad de Chile, al atentar por la violencia y las detenciones ilegales contra el nuevo Canal 6 de esa Universidad, y al obstaculizar la extensión a provincias del Canal de la Universidad Católica de Chile;

d) Ha estorbado, impedido y, a veces, reprimido con violencia el ejercicio del derecho de reunión por parte de los ciudadanos que no son adictos al régimen, mientras ha permitido constantemente que grupos a menudo armados se reúnan sin sujeción a los reglamentos pertinentes y se apoderen de calles y camiones para amedrentar a la población;

e) Ha atentado contra la libertad de enseñanza, poniendo en aplicación en forma ilegal y su-

brepticia, a través del llamado Decreto de Democratización de la Enseñanza, un plan educacional que persigue como finalidad la concientización marxista;

f) Ha violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de 1.500 “tomas” ilegales de predios agrícolas, y al promover centenares de “tomas” de establecimientos industriales y comerciales para luego requisarlos o intervenirlos ilegalmente y constituir así, por la vía del despojo, el área estatal de la economía; sistema que ha sido una de las causas determinantes de la insólita disminución de la producción, del desabastecimiento,

el mercado negro y el alza asfixiante del costo de la vida, de la ruina del erario nacional y, en general, de la crisis económica que azota al país y que amenaza el bienestar mínimo de los hogares y compromete gravemente la seguridad nacional; (..)

11. Que contribuye poderosamente a la quiebra del Estado de Derecho, la formación y mantenimiento, bajo el estímulo y la protección del Gobierno, de una serie de organismos que son sediciosos porque ejercen una autoridad que ni la Constitución ni la ley les otorgan, con manifiesta violación de lo dispuesto en el artículo 10, N° 16 de la Carta Fundamental, como por ejemplo, los Comandos



Foto: diariolaquinta.cl

“Ha atentado contra la libertad de enseñanza, poniendo en aplicación en forma ilegal y subrepticia, a través del llamado Decreto de Democratización de la Enseñanza, un plan educacional que persigue como finalidad la concientización marxista”



Foto: es.wikipedia.org

“Que en la quiebra del Estado de Derecho tiene especial gravedad la formación y desarrollo, bajo el amparo del Gobierno, de grupos armados”

Comunales, los Consejos Campesinos, los Comités de Vigilancia, las JAP, etc.; destinados todos a crear el mal llamado “Poder Popular”, cuyo fin es sustituir a los Poderes legítimamente constituidos y servir de base a la dictadura totalitaria, hechos que han sido públicamente reconocidos por el Presidente de la República en su último Mensaje Presidencial y por todos los teóricos y medios de comunicación oficialistas;

12. Que en la quiebra del Estado de Derecho tiene especial gravedad la formación y desarrollo, bajo el amparo del Gobierno, de grupos armados que, además de

atentar contra la seguridad de las personas y sus derechos y contra la paz interna de la Nación, están destinados a enfrentarse contra las Fuerzas Armadas, como también tiene especial gravedad el que se impida al Cuerpo de Carabineros ejercer sus importantísimas funciones frente a las asonadas delictuosas perpetradas por grupos violentistas afectos al Gobierno. No pueden silenciarse, por su alta gravedad, los públicos y notorios intentos de utilizar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros con fines partidistas, quebrantar su jerarquía institucional e infiltrar políticamente sus cuadros; (...)

La Cámara de Diputados acuerda:

PRIMERO.- Representar a S.E., el Presidente de la República y a los señores Ministros del Estado miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos en los considerandos N°s 5° a 12 precedentes;

SEGUNDO.- Representarles, asimismo, que, en razón de sus funciones, del juramento de fidelidad a la Constitución y a las leyes que han prestado y, en el caso de dichos señores Ministros, de la naturaleza de las instituciones a las cuales son al-

tos miembros y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al Ministerio, les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas, que infringen la Constitución y las leyes, con el fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del Derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos;

TERCERO.- Declarar que, si así se hiciere, la presencia de dichos señores Ministros en el Gobierno importaría un valioso servicio a la República. En caso contrario, comprometerían gravemente el carácter nacional y profesional de

las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, con abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política y con grave deterioro de su prestigio institucional, y

CUARTO.- Transmitir este acuerdo a S.E., el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Obras Públicas y Transportes y Tierras y Colonización”.

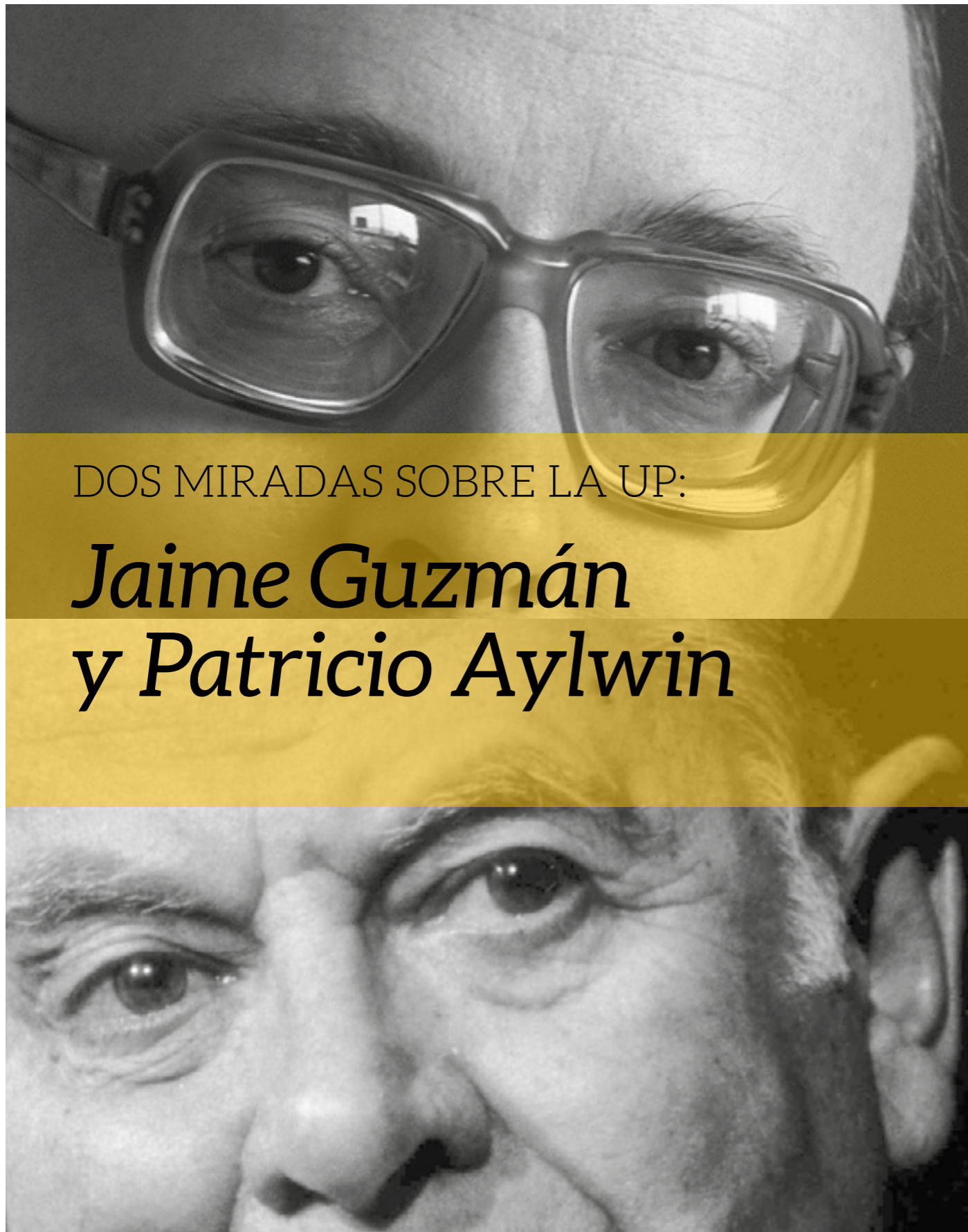
Dios guarde a V.E.

Luis Pareto González
Presidente

Raúl Guerrero
Secretario **R**



Foto: chiletoday.cl



DOS MIRADAS SOBRE LA UP:

Jaime Guzmán y Patricio Aylwin

A esclarecer la “meta” socialista Más allá del debate sobre la legitimidad de la “transición”

Jaime Guzmán, PEC N° 402, 20 de mayo de 1971, p. 5. Extractos.

El “caballo de batalla” de la Unidad Popular es muy claro y sencillo. Se trata de cumplir el Programa como instrumento apto para conducirnos gradualmente hacia el socialismo. La experiencia del Gobierno de Allende es, pues, la de un período de “transición”.

(..) Discutir indefinidamente sobre si se cumple o no lo de la “vía legal” facilita al conglomerado predominantemente marxista que nos gobierna, el no definir jamás los contornos de la meta hacia la cual se nos encamina. La polémica se queda así en las características del camino, de la transición, sin que nunca se fuerce a la Unidad Popular a precisar en qué consistirá la meta misma.

(..) El socialismo por el cual lucha más del 80 por ciento de la Unidad Popular, que es confesamente marxista-leninista, no puede ser otro que el socialismo marxista.

(..) Pero está probado que debido a la mentalidad estatista de

quienes nos han gobernado en el pasado, y que fueron estructurando poco a poco nuestro actual ordenamiento jurídico, es perfectamente posible cometer toda suerte de atropellos, e incluso consagrar un Estado omnipotente y hasta totalitario, sin salirse propiamente del marco de la ley. Con mayor razón todavía si sólo se respeta su letra, aplicándose en forma abusiva y contraria a su espíritu.

“Es perfectamente posible cometer toda suerte de atropellos, e incluso consagrar un Estado omnipotente y hasta totalitario, sin salirse propiamente del marco de la ley”





Foto: Lincoyán Parada.

4 de septiembre de 1971: La democracia chilena sigue de pie

Jaime Guzmán, PEC N° 417, 3 de septiembre de 1971, p. 3. Extractos.

(..) Chile ha empezado a deslizarse por la ruta del socialismo marxista en forma gradual pero sin vacilaciones. De nada pareciera servirle a quienes guían el proceso la conjunción de tiranía política y fracaso económico en que ese régimen ha sumido inevitablemente a tantas naciones de la Tierra. La fe ciega y dogmática en la utopía antinatural que encierra el marxismo-leninismo, pareciera ser más cautivante que cualquier raciocinio y más fuerte que cualquiera experiencia.

(..) Sin embargo lo más notable de todo se encuentra en la reac-

ción sindical y, en cierta medida, la estudiantil. Desde las Juntas de Vecinos hasta los sindicatos o los centros estudiantiles ha surgido una organización espontánea y natural para preservar la libertad y la legítima autonomía en cada núcleo de agrupación intermedia. Ha cobrado forma el gremialismo, como el anhelo de miles de chilenos de impedir la politización de sus esferas de trabajo, liberándolas así de toda instrumentalización o fiscalización política, por las cuales bregan siempre con especial ahínco todas las corrientes de inclinación totalitaria, cualquiera sea su signo.

Carta de Jaime Guzmán a Carmen Errázuriz

29 de agosto de 1973. Extractos.

(..) Aparte de nuestra catástrofe económica (hemos llegado al 300% de inflación anual) el país se encuentra paralizado por una protesta gremial más dura que la de Octubre, en resistencia contra el caos gubernativo.

(..) El Gobierno, por su parte, se ve débil y sin poder suficiente para sortear la avalancha e imponer la dictadura, único camino que le queda para manejar una economía destrui-

da hasta las raíces, y que “estallará” definitivamente cuando en Octubre haya que proceder a los reajustes.

(..) La amenaza de una eventual guerra civil es esgrimida por Allende y el P. Comunista con majadería, imputándole lógicamente su promoción a todo aquel que disiente del Gobierno. Pero sólo una improbable división de las FFAA, podría en verdad precipitarla.

Carta de Jaime Guzmán a Carmen Errázuriz

15 de mayo de 1973. Extractos.

En el trasfondo de la lucha política, está la existencia de una situación económica gravísima (..) Ante la situación descrita, la UP parece haber resuelto lanzar el asalto final. Los sectores marxistas repiten que la crisis económica “no tiene salida técnica, sino política” y que ésta no es otra que la conquista de todo el poder. Como tantas veces antes, el marxismo intenta justificar en la tierra arrasada que él mismo ha provocado, la necesidad de controlar un mayor poder, con caracteres absolutos.

(..) El ataque contra los medios de comunicación no adictos al marxismo, ha recrudecido. “El Mercurio” y Canal 13 llevan siempre la peor parte. No me extrañaría que el estallido final pudiera venir por la “toma” del primero.

(..) En una relación de hechos, habría que incluir el intento por imponer el control de las conciencias, a través de la ENU. La enérgica reacción habida en todos los sectores, incluidos Iglesia y FFAA, obligó al Gobierno a suspender su aplicación por este año y a anunciar que en todo caso se hará por ley.

(..) habría que consignar la progresiva organización del “poder popular” a través de los “cordones industriales” y “comandos comunales”, llamados en definitiva a sustituir a lo que los marxistas denominan la “institucionalidad burguesa”, que no es otra cosa que nuestro Parlamento, nuestro Poder Judicial y nuestra Contraloría.

(..) En parte para tapan la situación del país, o acaso para facilitar al-

gún audaz salto hacia la dictadura, el comunismo ha lanzado entre tanto una gigantesca campaña, acusando a la oposición de estar preparando la guerra civil.

(..) La última pieza del puzzle, aunque sin duda la más importante, son las Fuerzas Armadas. Personalmente, soy un convencido que más tarde o más temprano, tendrán que jugar su papel de árbitros en este partido. No es fácil saber en qué modo lo harán.



Foto: Zig Zag.

“La amenaza de una eventual guerra civil es esgrimida por Allende y el P. Comunista con majadería, imputándole lógicamente su promoción a todo aquel que disiente del Gobierno”



Foto: Jesús Inostroza.

“La Democracia supone y exige la aceptación leal de que los adversarios del Gobierno tienen los mismos derechos políticos de quienes lo detentan”

Discurso de Patricio Aylwin en la “Marcha de la Democracia”

12 de abril de 1972. Extractos.

(..) el sr. Presidente de la República no pierde ocasión para decir que su gobierno conduce a Chile hacia el socialismo en democracia y libertad, por una vía chilena con sabor a vino tinto y empanada, pluralista y allegada a nuestras tradiciones patrias de respeto a las instituciones y al derecho.

(..) Sin embargo, los hechos desmienten a cada instante esas palabras. Ciertamente es que la democracia, las libertades públicas y la institucionalidad jurídica están vivas en Chile, pero sería ceguera o cinismo imperdonables, desconocer que la presión permanente e implacable de que son objeto, progresivamente hiriéndolas de muerte y puede lograr asesinarlas.

La Democracia supone y exige la aceptación leal de que los adversarios del Gobierno tienen los mismos derechos políticos de quienes lo detentan. Pero este requisito no se cumple cuando se considera —como a cada instante lo expresan los voceros del oficialismo— que los adversarios son “enemigos del pueblo” a los cuales hay “aplantar” y “destruir”. En estas circunstancias, el ejercicio de la oposición pierde su garantía de

derecho democrático para convertirse en actitud a la que se califica de “sediciosa” y contra la cual se azuzan las iras de las masas y es lícito cualquier recurso.

(..) si los que ejercen el poder no ocultan —como en Chile lo hacen reiteradamente, en documentos oficiales, socialistas, comunistas, miristas y sus satélites— su afán de acaparar la totalidad del poder en sus solas manos, y consideran —como también lo dicen— que las instituciones y las leyes son instrumentos creados por los enemigos del pueblo para explotarlo y entraban la revolución, no puede esperarse que sometan su conducta a las normas del derecho. Todos los días demuestran que lo utilizan en cuanto les conviene y, en lo demás, no tienen ningún escrúpulo en atropellarlo.

(..) Desde hace más de un año, el país presencia perplejo la impunidad con que actúan, se organizan y proliferan grupos armados que no ocultan propósito de desencadenar una revolución violenta para imponer lo que califican de verdadero socialismo. Pero hasta el Gobierno niega su existencia y se encoge de hom-

bros. Cuando miembros de esos grupos asesinaron a Edmundo Pérez, el propio Jefe del Estado intentó atribuir el crimen a delincuentes comunes o a extremistas de derecha. Los hechos después demostraron que los asesinos eran miembros de la VOP, uno de los cuales estaba gozando del indulto presidencial.

(..) Nuestro tradicional respeto a la ley, a las autoridades y a las instituciones del Estado, bases de nuestra estabilidad republicana, parecen recuerdos legendarios. Ahora las leyes son despreciadas como estorbos, a menudo burladas por los propios encargados de su ejecución y reemplazados por los “hechos consumados”; las autoridades oficiales son abiertamente desobedecidas, cuando no simplemente sobrepasadas, por individuos o grupos que se arrogan sus funciones, y los Poderes del Estado son públicamente denigrados y sus atribuciones impunemente desconocidas por agentes subalternos.

En nombre de la lucha de clases, convertida en dogma y motor úni-

(..) Lo claro es que todo revela una acción perfectamente organizada, de corte definitivamente fascista, que franca o solapadamente, sirviéndose a veces de la ley, otras veces torciéndola o simplemente atropellándola, persigue el fin confesado por los ideólogos y dirigentes de los partidos marxistas y sus apéndices: conquistar la totalidad del poder.

Discurso de Patricio Aylwin en el Senado

11 de julio de 1973. Extractos.

cos de toda acción política y social, se ha envenenado a los chilenos por el odio y desencadenado toda clase de violencias.

(..) No seríamos francos si silenciáramos el hecho, que todos aquí sabemos, de que la mayoría de nuestros compatriotas ha perdido la fe en la solución democrática para la crisis que vive Chile. Sea porque la experiencia vivida estos años exhibe numerosas circunstancias en que la juridicidad institucional ha sido sobrepasada, las libertades atropelladas y la legalidad ha aparecido ineficaz; sea porque la palabra “democracia” misma tiene significaciones distintas para unos y para otros; sea porque en uno y otro extre-

“No ignoramos la gravedad del peligro totalitario en que el oficialismo ha colocado a Chile y estamos dispuestos a enfrentarlo, sea como fuere”

mo de la gama política chilena hay muchos que jamás han sido verdaderamente democráticos y tienen mentalidad totalitaria, lo cierto es que la convicción democrática como valor cultural y norma de convivencia cívica de los chilenos se ha debilitado en grado sumo.

(..) No ignoramos la gravedad del peligro totalitario en que el oficialismo ha colocado a Chile y estamos dispuestos a enfrentarlo, sea como fuere. El Gobierno y sus partidarios deben saber que no pueden seguir girando a cuenta de nuestra devoción democrática, ni esperar que nuestro espíritu constitucionalista sirva de amparo a sus desbordes. **R**

El gremialismo frente a la Unidad Popular

Declaración de la FEUC y la FEUC-V:
“Hacia una nueva institucionalidad a través de la renuncia de Allende”



La institucionalidad chilena se ha quebrado definitivamente. El equilibrio armónico entre los distintos Poderes del Estado, recíprocamente respetuosos de sus respectivas atribuciones, ha sido sustituido por una pugna en que el Ejecutivo culpa a los demás Poderes de una supuesta obstrucción ilegítima que invadiría facultades que le son propias, mientras que los otros Poderes verifican por su parte que la pretensión de quienes detentan el Gobierno por ejercer desde ahí la plenitud del Poder, lleva a éste a atropellar gravemente la Constitución y a desconocer el sentir de la mayoría del país. (...) No procede,

por tanto, seguir defendiendo con declaraciones o recriminaciones mutuas algo que, en la práctica, ha muerto.

Chile es un país esencialmente democrático. Ha vivido siempre dentro de una sólida institucionalidad jurídica, a la que está acostumbrado y de la cual constantemente todos los chilenos nos hemos enorgullecido. Por eso es que la pérdida de nuestra convivencia institucional se ha traducido en la más grave crisis moral y económica que recuerda la República, y que tiene inminentemente amenazada la paz interior y la seguridad exterior de la nación.



Javier Leturia tras su victoria como nuevo presidente de la FEUC, noviembre de 1972.



Frontis de la Universidad Católica el 4 de septiembre de 1973. Ese mismo día la FEUC comenzó la recolección de firmas pidiendo la renuncia de Allende, antes de ser detenidos por carabineros. / El Mercurio.



Estudiantes de la Universidad Católica demuestran su apoyo sumándose al paro de transportistas. Octubre de 1972.

En consideración a ello, urge devolverle a Chile una verdadera institucionalidad que presida sus destinos. (...) Chile necesita volver integralmente a la democracia, pero sobre la base de crear una nueva institucionalidad, que adopte los valores permanentes de nuestro Estado de Derecho a las profundas transformaciones que la ciencia y la técnica han ido introduciendo en el mundo contemporáneo.

(..) sólo existe una fuerza organizada idónea que, en virtud de su autoridad moral y de su situación por encima de grupos y partidos, representa una garantía de unidad para todos los chilenos: las Fuerzas Armadas.

(...) Sólo bajo la dirección unitaria de nuestras Fuerzas Armadas, Chile puede reunir a sus mejores hombres en la misión de proponer la nueva institucionalidad que el país necesita para restablecer su democracia, y que el pueblo tendría que refrendar con su voto libre, secreto e informado. Abrir el camino hacia ello es la única alternativa realista para evitar toda forma de enfrentamiento fratricida, de totalitarismo de Estado o de dictadura arbitraria e indefinida.

Sobre las autoridades políticas de la nación recae la responsabilidad de hacerlo posible.

Especialmente ineludible resulta este imperativo respecto del Pre-



sidente Allende. El sabe que ya no tiene ninguna posibilidad de solucionar la profunda crisis que aflige al país. Frente a tal realidad, no tiene otro camino patriótico que la renuncia a su cargo.

Las Federaciones Estudiantiles Universitarias que suscriben, creen llegado el momento de que se organice un gran movimiento nacional que, con sólida base gremial y fuerte raíz en las provincias, canalice este sentimiento ciudadano. El señor Allende debe sentir que su alejamiento del cargo es reclamado por la inmensa mayoría de Chile, y que su permanencia en él es lo único que verdaderamente podría precipitar a nuestra Patria a un trágico y acaso sangriento abismo. **R**



Marcha gremialista, mayo de 1973. / Foto: El Mercurio.

CICLO DE TALLERES

A 50 años del quiebre institucional

Con motivo de cumplirse 50 años del quiebre institucional, la Fundación Jaime Guzmán realizó una serie de talleres con distintos protagonistas de la época, historiadores y personalidades del mundo público.

Para ello, se entrevistó a Óscar Guillermo Garretón, Carlos Ominami, Daniel Mansuy, Javier Leturia, José Manuel Castro y Joaquín Fernandois.

La Unidad Popular, en palabras de un protagonista

16 de junio de 2023

(..) el problema de la Unidad Popular es un problema de una radicalidad que, mirado desde hoy día, expresaba muy poco realismo referente a lo que era la realidad que se vivía internacional y nacionalmente (...) Si uno mira eso con lo que era la correlación de fuerzas de un 36% de los votos, que fue lo que sacó la Unidad Popular, —un poquito más que lo de Alessandri y algo más que Tomic— uno dice: “Bueno, ¿cómo, por qué razón no hubo una cierta conciencia de la discrepancia entre las fuerzas que se tenía y los objetivos que se proponían? Es inexplicable, mirado desde hoy día, es inexplicable.

(..) muy rápidamente comienzan a aparecer todos los desequilibrios. Y allí aparece un factor interno muy complicado en la Unidad Popular, y es que no hay acuerdo en cómo seguir. Entonces, la discusión sobre la política económica se prolongó, yo diría, durante prácticamente el primer semestre del año 1971, a pesar de que ya se estaban acumulando presiones inflacionarias, desabastecimiento y otras cosas. Pero no se tomaban las medidas porque había desacuerdo.

(..) Si me preguntaran —esta es una cosa especulativa mía— si en algún momento hubiera sido viable un plebiscito, habría sido inmediatamente después de esa elección de marzo del 73', porque en ese momento era más o menos evidente que la Unidad Popular no iba a tener mayoría, que tenía una situación de crisis muy fuerte, muy desatada. Y probablemente ese plebiscito lo hubiera perdido la Unidad Popular, pero no se hubiera provocado la tragedia que se produjo después; con las muertes, exilios, en fin.

(..) Hay algo muy misterioso en la dificultad de entender bien la realidad de lo que se estaba viviendo. Esto de sentirse, casi por origen, como “representante del pueblo”, era una cuestión muy fuerte en el mundo de izquierda, y que se prolonga hasta hoy día en mucha gente.

(..) Se vivía una situación dentro del mundo de la izquierda, dentro del mundo de la Unidad Popular, de una enorme dificultad de poder llegar a acuerdos y entendimientos sobre qué hacer. Las divisiones eran muy profundas y, particularmente, eran muy fuertes con el Partido Socialista. En ese sentido,



ÓSCAR GUILLERMO GARRETÓN

Ex subsecretario de Economía del gobierno del Presidente Allende

“En el mundo de izquierda era casi un consenso que, en algún momento, en el camino al socialismo, iba a haber alguna forma de violencia”

más allá de la diferencia que pudiera haber habido entre los MAPU, la verdad es que al final la gran diferencia que se produjo fue con el Partido Socialista. Hoy día suena muy raro —pero en ese tiempo no tanto—, era un partido que creía que el golpe iba a precipitar un alzamiento social que iba a permitir un vuelco y un cambio, en que iba a ganar la izquierda el poder.

(..) En el mundo de izquierda era casi un consenso que, en algún momento, en el camino al socialismo, iba a haber alguna forma de violencia. Entonces podía haber una discusión si era una guerrilla, como lo ponían los cubanos, o Régis Debray, o era un proceso insurreccional, masivo, como pudo haber sido la Comuna de París de

Marx. Había distintas versiones de cómo y en qué momento era, pero en el fondo, la violencia tenía una cierta legitimidad; era algo que, en algún momento tenía que aceptarlo la izquierda; iba a haber un momento inevitable en este proceso en que iba a haber una forma de violencia.

(..) En el caso de Chile, de la UP, la derrota fue fundamentalmente política, en el sentido de que la gente pudo sentirse muy violentada por lo que estaba ocurriendo. Más que una violencia física, muy violentada por lo que estaba ocurriendo porque, en el fondo, se estaba imponiendo una situación que el grueso no quería. Yo no creo que en Chile la derrota de la Unidad Popular fuera militar. La derrota

de la Unidad Popular fue política y sólo el desenlace fue militar.

(..) podíamos equivocarnos y estar locos con lo que pensábamos. O sea, yo creía que había que estatizar las empresas y yo me fui a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y yo hice —¡personalmente!— la lista de las 91 empresas que yo creía que había que estatizar. Lo hice yo.

(..) Afuera nos empezamos a encontrar gente que venía de distintos lados y a preguntarnos: “Bueno, ¿y en qué nos equivocamos?” Porque, está bien, nos ganaron, pero decir: Oye, esto es culpa del imperialismo, es culpa es de los milicos, es culpa de los empresarios. Bueno, a ver, si el Programa de la Unidad Popular era éste, era obvio que a ninguna de esas personas le iba a gustar lo que estábamos haciendo, pero, entonces, ¿por qué nos ganaron? ¿qué hicimos mal?. Era la pregunta que comenzó a hacerse.

(..) Ahí comenzó un proceso muy temprano, fue como el año 76’, o sea, muy poco después del golpe. Comenzaron a discutir, se empiezan a producir algunos consensos, primero muy limitados. Por ejemplo, sobre la revalorización de la democracia. Que la democracia, en general, era una cosa que había quedado absolutamente desvalorizada por todo el mundo.

Análisis crítico de la izquierda durante la Unidad Popular

29 de junio de 2023

(...) es cierto que aquí nadie está libre de culpa. El punto es que las responsabilidades, creo yo, son profundamente distintas. Hay víctimas y victimarios. Hay, por cierto, también —como dijo el presidente Piñera en su momento— cómplices pasivos.

(..) Hay una diferencia crucial entre los graves errores del gobierno de la Unidad Popular y los graves horrores que tuvieron lugar en dictadura (...) Todo esto no exime de un juicio muy severo respecto a la actuación de la izquierda durante este período.

(..) ¿Cuáles son las principales responsabilidades de la izquierda y de la Unidad Popular en esto? La primera y, a mi juicio, más fundamental: intentar un proceso de transformación profunda, sin contar con una mayoría que lo respaldara.

(..) Hay como una especie de “falla geológica” en el proceso de la Unidad Popular. A mí me parece que, visto retrospectivamente, la izquierda debió pactar con el centro. Allende debió pactar con [Radomiro] Tomic. Existía, objetivamente, la posibilidad de acordar un programa de transformaciones profundas y, desde ese punto de vista, creo que

se dio prueba de mucho sectarismo y de una gran falta de lucidez (...) Corvalán, que era alguien muy inteligente, cuando se planteó esta discusión, tuvo una frase muy famosa respecto a la cual tuvo posteriormente que dar muchas explicaciones, dijo: “Con Tomic, ¡ni a Misa!”

(..) La política económica de reactivación por el consumo solo podía generar una bonanza efímera. No era sostenible en el tiempo. El desabastecimiento, la distorsión de los precios relativos, el mercado negro y la hiperinflación fueron consecuencia lógica de una política económica que no tenía sustento en la inversión. Su única racionalidad era la de hacer una acumulación de fuerza de corto plazo, pero sin ninguna posibilidad de asegurar un crecimiento sostenido.

(..) Era un escenario internacional que estaba caracterizado por una aguda Guerra Fría. Eran condiciones muy, muy desfavorables para un proceso de cambio que, particularmente, se emparentaba con la Revolución Cubana. Eso evidentemente iba a confrontarse con los Estados Unidos. Desde ese punto de vista, la visita de Fidel Castro



CARLOS OMINAMI

Militante del MIR durante la UP

Ministro de Economía del Presidente Aylwin y posteriormente Senador

“Se hablaba de ‘la democracia burguesa’, que era un cierto ninguneo de la democracia, una cierta desvalorización de la democracia. Y esa era una práctica bastante extendida en la izquierda”



—prácticamente un mes en Chile— fue un despropósito completo.

(..) Había ambigüedades importantes también —en el ámbito de la izquierda— respecto de la consistencia democrática. Este no era un tema principalmente del Partido Comunista. Era un tema más bien del MIR, era un tema más bien del Partido Socialista. El Partido Socialista, —no se olviden— que el año 67' levantó la tesis de la vía armada en el Congreso de Chillán. Era una decisión bien poco consistente, porque junto con definir la lucha armada como la vía de acceso al poder, eligió a Aniceto Rodríguez, un senador de la República, como secretario general del Partido Socialista. No era exactamente la persona más indicada como para conducir un proceso de lucha armada en Chile.

(...) sobre este tema de la consistencia democrática de la izquierda

chilena, yo identifico varios elementos para justificar esta afirmación. Primero, y probablemente el más grave: era la desvalorización de la democracia. O sea, en esa época no se hablaba de “la democracia”, se hablaba de “la democracia burguesa”, que era un cierto ninguneo de la democracia, una cierta desvalorización de la democracia. Y esa era una práctica bastante extendida en la izquierda.

(..) Los principales partidos de la izquierda chilena: el Partido Socialista y el Partido Comunista, se reclamaban ambos del marxismo-leninismo, que tiene como una figura central, desde el punto de vista de la acción política, la dictadura del proletariado; que no es exactamente algo que sea compatible con un sistema democrático.

(..) No obstante la enorme polarización social y política, yo creo que el

golpe pudo evitarse. El presidente Allende lo intentó. Está absolutamente establecido que él había resuelto los días previos al golpe convocar a un plebiscito.

(..) El presidente Allende —digamos las cosas como son— y esto es un punto bien, bien importante de toda esta historia: terminó estrictamente solo. El día 11 de septiembre terminó solo.

(..) Yo creo que es siempre, desde el punto de vista de la izquierda, un hecho duro, duro y difícil de reconocer —pero yo creo que hay que asumir —que el golpe de septiembre tuvo apoyo popular.

(..) Yo soy parte de un sector que ha hecho una autocrítica muy fuerte respecto de todo esto. Todo el proceso de “renovación socialista” —finales de los 70' y los 80'— fue una revisión crítica, muy implacable y muy dolorosa. (...) Yo diría que —no exagero —que aprendimos a sangre y fuego el valor universal de la democracia y de los Derechos Humanos. Uno podría decir que damos total garantía de que, puestos en circunstancias como las que se vivieron a finales de los 60', principios de los 70', no actuaríamos de la misma manera. Que buscaríamos acuerdo, buscaríamos mayorías amplias para sacar adelante procesos de transformación profunda que este país requiere.

Salvador Allende. La izquierda y la Unidad Popular

6 de julio de 2023



DANIEL MANSUY
Filósofo, Doctor en
Ciencia Política y académico
Universidad de los Andes

Lo que me interesa explorar en el libro es la relación de la izquierda con Allende durante la Unidad Popular y la relación de la izquierda con Allende después del 11 de septiembre.

(..) Porque, por decirlo así, Salvador Allende se mitologiza (..) porque hay una altura moral en Allende —a ojos de la izquierda —que, obviamente, es respetable y es comprensible (..) el Allende gobernante fue una persona muy poco respetada por la izquierda. La admiración de la izquierda por Allende es póstuma. El 12 de septiembre, la izquierda empieza a admirar a Allende, porque incluso el 11, Carlos Altamirano cuenta que estaba con militantes de izquierda y el mismo 11, a los militantes de izquierda el discurso de Allende les parece desmovilizador. O sea: “Quédense en sus casas, no hagan nada”, “Pero, ¡cómo! Si nos han llamado a la lucha durante quince años y ahora que hay que luchar, me mandan a mi casa.

(..) durante el gobierno de Allende la izquierda escribió miles y miles de páginas. Una escolástica marxista, pero, (...) la figura de Salvador Allende juega un papel completamente

lateral. A nadie le importa mucho lo que piensa Allende. Esto es un problema de discusión de las izquierdas, de los socialistas con los comunistas y con el MAPU, pero la posición de Allende a nadie le importa mucho.

(..) La izquierda ha tendido a desconectar al Allende del 11 de septiembre del Allende gobernante. ¿Por qué ese político tan experimentado, con tantos años de circo, tan dotado, tan inteligente, con tanto arraigo popular? (...) ¿por qué Allende toma esa decisión y termina en ese laberinto, que no tiene otra salida digna a ojos de él, que el suicidio?

(..) Allende el 11 de septiembre es como si fuera una persona distinta. Pero es la misma persona que tras un itinerario psicológico-político llega a la convicción y a la conclusión de que la única salida digna para su persona es la muerte en La Moneda.

(..) ¿Y qué hace la izquierda después con Allende? Hace una operación intelectual que tiene poco paralelo en la historia de Chile: que es el proceso de revisión, en lo que se

“¿Y qué hace la izquierda después con Allende? Hace una operación intelectual que tiene poco paralelo en la historia de Chile: que es el proceso de revisión, en lo que se suele llamar ‘renovación socialista’”





suele llamar renovación socialista (..) Entonces, lo que hace la izquierda es una autocrítica muy dolorosa, muy difícil, de decir: ¿En qué nos equivocamos? (...) ¿Y cuáles son sus errores? La desconexión con las clases medias, que se hace patente en el Paro de Octubre del 72.

(..) Esto es una gran lección de la izquierda. No se puede construir, no se pueden impulsar transformaciones contra la mayoría del país, porque eso no tiene sentido. Y la falta de conducción política del mismo Salvador Allende. O sea, no hubo conducción política y, por tanto, la Unidad Popular estuvo siempre dividida en dos almas y no hubo ningún liderazgo que pudiera darle unidad a esas dos almas, con propósito no sólo táctico, sino que estratégico. Salvador Allende siempre creyó que su talento político y su famosa muñeca iba a bastar

para poder articular eso, pero fue completamente insuficiente.

(..) Y esa crítica, esa autocrítica, tiene, por supuesto, un problema, que es la figura de Salvador Allende. Aquí es cuando surge otra categoría (..) Un lenguaje religioso respecto del suicidio de Allende, respecto al último discurso de Allende y ¿qué es lo que dice Tomás Moulian (que viene del MAPU, no hay que olvidar esa parte)? Tomás Moulian dice: lo que hace Salvador Allende es cargar sobre sí todas las culpas de toda la izquierda. Para cualquier persona con una mínima cultura cristiana es evidente el trasfondo religioso que le está dando Tomás Moulian.

(..) Saca a Allende del plano político y lo eleva a un plano moral, espiritual, religioso, mítico; porque dice: “Todos estos problemas son ciertos, pero no podemos criticar a Allende,

porque Allende es la persona que murió por nosotros (..) produce un hiato político entre la admiración por Allende, que se va a convertir en mito a partir de ese lenguaje religioso, y la crítica de la Unidad Popular.

(..) Esa figura que políticamente era irrelevante, porque era un mito moral, pero que no tenía bajada política, la nueva izquierda empieza a idealizar no sólo al Salvador Allende del 11 de septiembre, sino al gobierno de la Unidad Popular.

(..) Y se empieza a tejer una historia mucho más simple, que es la historia que ustedes escuchan (..) Teníamos un gobierno que quería hacer grandes transformaciones. Que había sido validado por el voto popular. Y, en un país tranquilo, democrático, pacífico; un día llegaron unos militares completamente deschavetados y acabaron con el gobierno. Esa narración es la que se empieza a imponer poco a poco. Y, por supuesto, es una narración que involuciona respecto de lo que escribieron [Tomás] Moulian y [Manuel Antonio] Garretón.

(..) Y la nueva izquierda —y esto explica, a mi juicio, las alusiones de Gabriel Boric a Salvador Allende— se empieza a asumir una visión de la Unidad Popular completamente simplista que pasa por encima de esas complejidades que la misma izquierda había detectado en los años 80’.

El rol del Movimiento Gremial durante la Unidad Popular

14 de julio de 2023

En la UP (...) hay que tener presente que todas las federaciones de estudiantes de la época estaban en manos de la izquierda. Excepto la [Universidad] Católica de Santiago, que era gremialista. (...) el gremialismo había dado una pelea —hasta esa fecha, interna— y planteando las ideas gremiales como medidas válidas para todas las organizaciones estudiantiles o no-estudiantiles.

(..) Uno de los primeros actos de oposición surgió en la “Católica” (...) se fue Fidel Castro y al día siguiente hubo marcha de las mujeres y ya habían empezado los cacerolazos antes, un poco en protesta a Fidel Castro, y un poco porque ya se había disparado la inflación.

(..) El gremialismo, sin duda, fue muy importante. (...) La verdad es que la lucha contra la Unidad Popular fue una lucha espontánea. Espontánea y organizada también por otros sectores, entre ellos, nosotros.

(..) La FEUC tuvo un papel protagónico en sí mismo y como extensión hacia otros sectores. Primero, como les decía, la lucha al interior de la Universidad, pero, después,

según se fueron desarrollando las cosas con Canal 13 y a todo Chile. Después vino el Paro de Octubre [de 1972], que fue un paro de camioneros, comerciantes.

(..) el gremialismo se empezó a extender al resto de las universidades del país. (...) Entonces, se armó un gremialismo que hasta el día de hoy subsiste.

(..) En Concepción estaba el MIR. Se formó un Movimiento Gremial muy fuerte liderado por Keno [Eugenio] Cantuarias (...) Luego, en la Universidad Austral, también un movimiento muy fuerte. En la Universidad del Norte, que entonces era una universidad chica, pero se alcanzó la Federación ahí también, a finales del 72’.

(..) lo importante es que el gremialismo adquirió presencia en las universidades. Paralelamente adquirió presencia en los gremios. Y en los gremios, aparte de esta labor como coordinador, (...) lo que se metió fue la doctrina gremialista. Entonces, empezaron a hablar todos en el lenguaje, el lenguaje gremialista. Hasta los mineros, que no eran ni siquiera de derecha.



JAVIER LETURIA
Abogado
Ex presidente
FEUC 1973

“El gremialismo adquirió presencia en las universidades. Paralelamente adquirió presencia en los gremios. Y en los gremios, aparte de esta labor como coordinador, (...) lo que se metió fue la doctrina gremialista. Entonces, empezaron a hablar todos en el lenguaje, el lenguaje gremialista. Hasta los mineros, que no eran ni siquiera de derecha”

“Nos decían: ‘No a la Guerra Civil’, pero en el fondo se estaban preparando para la guerra civil. Tenían sus cuadros instruidos para poder actuar, llegado el momento”

(..) El año 72’ también se fundó algo parecido a un gremialismo de sindicatos, que se llamaba “Catedral”, porque era en la calle Catedral, (...) ayudó a organizar y respaldó a pequeños grupos de agricultores, de comerciantes, a lo largo de todo el país. No en todo el país, pero en muchas partes.

(..) Justo después del Paro de Octubre vino la ENU, la Escuela Nacional Unificada (...) Mucha gente del mundo de la educación estuvo en contra de la ENU, pero nuevamente, la FEUC fue la primera. Nosotros siempre decíamos: ¡Vanguardia en la lucha por la libertad! Ese era nuestro lema (...) Bueno, eso fue el gran mérito, tal vez, del gremialismo, que fue efectivamente vanguardia.

(..) Y de ahí en adelante, ya es el caos total (...) primero, la situación económica que derivó en inflación, derivó en escasez y terminó con las JAP. Ya en ese tiempo ya se estaban organizando para tomarse una fábrica, tomarse un fundo y venía al gobierno detrás y lo legalizaba. Bueno, problemas institucionales: ministros destituidos que los nombraban en otros cargos. Mucha violencia. (...) Contra eso era lo que estábamos peleando.

(..) Después del Paro de Octubre viene el gabinete militar, donde Allende trató de comprometer hacia su lado a las Fuerzas Armadas.”

(..) Bueno, ya estábamos en el año 73’. Llegaron los famosos mineros,

que fue otro hito para la Católica. Tuvimos que tomarnos la Católica, a pesar de que nosotros éramos muy academicistas, pero las circunstancias lo exigían. (...) Y ahí se concentró entonces el epicentro de la oposición al Gobierno, en la Católica. Hubo una manifestación gigantesca frente al frontis de la Católica en apoyo a los mineros, pero, obviamente, encabezada por nosotros. O sea, los que hablábamos desde el balcón éramos nosotros y los mineros.

(...) Vino el Tanquetazo y paralelamente, paro de camioneros, paro del comercio, paro de los profesionales, paro general. El país se paralizó. (...) Y efectivamente, el país estaba completamente paralizado.

(..) Y bueno, empezó ya a hablarse claramente del golpe, tanto nosotros como ellos. Nos decían: “No a la Guerra Civil”, pero en el fondo se estaban preparando para la guerra civil. Tenían sus cuadros instruidos para poder actuar, llegado el momento. Y ahí, por primera vez, se plantea públicamente la necesidad de la intervención militar.

(..) En un documento que firmamos la FEUC de Santiago con la FEUC de Valparaíso, que se llamaba: Hacia una nueva institucionalidad a través de la renuncia de Allende. (...) solicitamos la renuncia de Allende para dar paso a un gobierno militar

y a la creación de una nueva institucionalidad (...) no es para que llamen a elecciones y restablezcan la democracia. No. Para crear una nueva institucionalidad, porque lo que había ya estructuralmente estaba mal. (...) inmediatamente iniciamos una campaña de firmas para solicitar la renuncia de Allende. (...) Salimos con las firmas. Y habíamos convocado una marcha para el 11 de septiembre, que iba a tener una tremenda participación, porque venían de todas las universidades, los secundarios, que fueron muy activos también (...) La marcha estaba convocada a las 11, pero ya a las 7 de la mañana estábamos en otra, en otra historia.

(..) yo creo que la importancia del gremialismo en el tiempo de la UP fue la acción, sin lugar a duda, pero fue muy importante que los conceptos gremialistas se difundieran. (...) O sea, que se haya extendido el gremialismo. El mayor aporte —aunque al final— fue propiciar la nueva institucionalidad.

(..) Y en Chile no había otra solución, no había solución democrática. El diálogo, del que habla tanto Aylwin, no estaba funcionando. (...) el famoso plebiscito que están levantando como tesis ahora. No había cómo hacerlo. Entonces, en verdad no había otra, otra posibilidad más que el golpe.

“Yo creo que la importancia del gremialismo en el tiempo de la UP fue la acción, sin lugar a duda, pero fue muy importante que los conceptos gremialistas se difundieran. (...) O sea, que se haya extendido el gremialismo. El mayor aporte —aunque al final— fue propiciar la nueva institucionalidad”



Jaime Guzmán y la Unidad Popular

28 de julio de 2023



JOSÉ MANUEL CASTRO

Historiador
Académico de la Universidad
San Sebastián

“Lo que hizo Jaime Guzmán es contraponer a la idea de los Comités de Unidad Popular o lo que el gobierno de la Unidad Popular entendía como la idea del ‘Poder Popular’, un poder equivalente a nivel de sociedad civil que en esta época se denominó ‘Poder Gremial’”

Jaime Guzmán entiende esta elección (1970) no sólo como una en que se iba a cambiar un primer mandatario sino que también iba a dar cauce a un nuevo modelo político completo, a un nuevo modelo político y social. Entonces, lo que estaba en juego no era simplemente la alternancia en el poder entre tres candidatos, sino un proyecto de sociedad, que entre sí —los tres proyectos— eran radicalmente distintos.

(..) ¿Cuál era la raíz de esa crisis? La raíz de esa crisis era una profunda contradicción entre el desarrollo político y el desarrollo social del país. Por un lado, Chile había experimentado una democracia muy estable (...) Sin embargo, a pesar de ese desarrollo democrático que se daba en Chile, digamos en lo formal o en lo institucional, lo que había en paralelo era un profundo subdesarrollo social.

(..) Entonces, ¿cuál fue la conclusión que encontraron los políticos en los años 60? Que la superación de esa contradicción entre desarrollo político y subdesarrollo económico y social, requería un cambio de modelo, total, por

completo, y que ese cambio de modelo debía ser revolucionario.

(..) Guzmán trata de comprender por qué ganó Allende (...) Los partidos de la Unidad Popular habían logrado penetrar las organizaciones sociales o las agrupaciones de la sociedad civil.

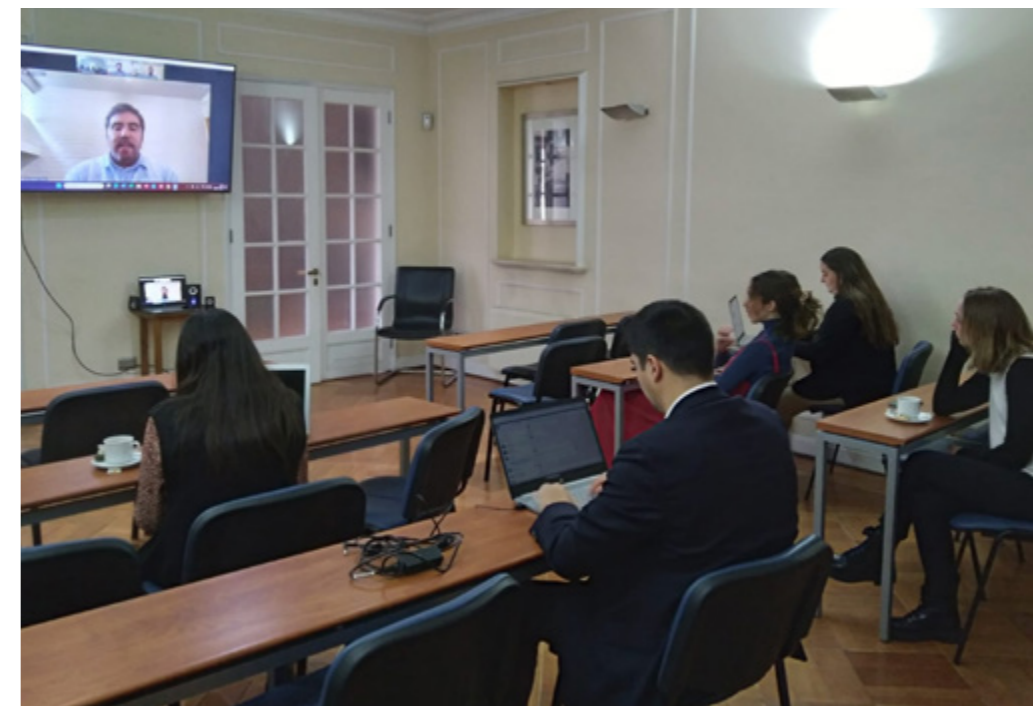
(..) la lectura del escenario que hace Jaime Guzmán después de la elección presidencial, es que los partidos políticos se han quedado cortos para responder a la Unidad Popular, sobre todos los partidos de derecha, y hay que formular un nuevo modelo o una nueva fórmula de acción política que tenga como una de sus prioridades la articulación de lo que estaba pasando a nivel de sociedad civil. Y lo dice explícitamente: hay juventud, trabajadores, mujeres que así lo reclaman.

(..) ¿Cómo se articuló esa oposición social? Bueno, en la juventud, fueron claves las federaciones estudiantiles. Hubo un creciente protagonismo, por ejemplo, de la FEUC en Santiago. También los gremialistas llegaron a dirigir la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso en 1973 y

en todas las universidades del país empieza a haber una coordinación entre distintos movimientos gremiales. ¿Para qué? Para ser una oposición a Allende. ¿Con qué sentido? Por ejemplo, con el sentido de oponerse a uno de los proyectos clave en materia educacional del gobierno de Allende, como era la ENU, la Escuela Nacional Unificada.

(..) En el caso de las mujeres, fueron también famosos los movimientos que partieron con el movimiento de las cacerolas vacías, después de la visita a Chile de Fidel Castro, en noviembre de 1971 (...) Y, finalmente, también un movimiento muy fuerte de trabajadores y de sindicatos, que se articularon en torno a las ideas del gremialismo. Hubo dos grandes expresiones de ese movimiento social de trabajadores contra el gobierno de la Unidad Popular. Uno, en el paro de octubre de 1972, que se inició como un paro camionero (...) Y, en segundo lugar, el paro de El Teniente de 1973, el paro de los mineros de El Teniente que, desde El Teniente viajaron a Santiago y fueron recibidos en la Universidad Católica, en la casa central.

(..) En definitiva, lo que hizo Jaime Guzmán es contraponer a la idea de los Comités de Unidad Popular o lo que el gobierno de la Unidad Popular entendía como la idea del



Poder Popular, un poder equivalente a nivel de sociedad civil que en esta época se denominó Poder Gremial.

(..) Jaime Guzmán decía que no sólo hay que fijarse en que los medios sean democráticos, sino que también la meta sea democrática (...) lo que pasa en Chile desde marzo de 1973 hasta septiembre de 1973 es un profundo proceso de descomposición política, donde cada vez se ve más claramente que el escenario se va a decidir entre dos alternativas: Chile terminaría por decidir entre una guerra civil, entre el bando de la Unidad Popular y el resto, o un golpe de Estado.

(..) la estrategia de Jaime Guzmán, tanto en el largo como en el corto plazo, terminan por confluir en esa declaración del 29 de agosto de 1973. Hay un “Poder Gremial”

que se levantó, articulada por el gremialismo durante los tres años de gobierno de Allende y, finalmente hay una estrategia institucional que busca resolver este problema que estaba en las bases del orden político institucional chileno que, en definitiva, señala que el sistema estaba agotado y que tenía que abrirse paso a un nuevo proceso político.

(..) Guzmán, el 13 de septiembre de 1973 —dos días después del golpe de Estado— fue convocado por la Junta de Gobierno para liderar el estudio de una nueva Constitución y ya en septiembre mismo se oficializa la creación de la Comisión Ortúzar, que sería la comisión constituyente que estudiaría, entre 1973 y durante casi toda la década, la promulgación de una nueva Constitución Política. Y, en definitiva, le daría un nuevo orden institucional al país.

Unidad Popular: colapso de la democracia

10 de agosto de 2023



JOAQUÍN FERNANDOIS

Doctor en Historia,
Presidente de la Academia
Chilena de la Historia y académico
Universidad San Sebastián

“No hubo acuerdo, en parte, porque un acuerdo, para ser sólido desde el punto de vista de la oposición —yo creo que un punto de vista correcto— tenía que implicar el fin al Programa de la Unidad Popular. (...) Y eso era renunciar al proyecto”

(..) Esto lo encontré en unos archivos de Alemania Oriental, que están abiertos ahora— en una entrevista de diciembre de 1967 (...) Allende está pidiendo ayuda para el Partido Socialista, para la prensa del Partido Socialista (...) Y él dice: Yo soy el Fidel Castro de Chile. Esa es la carta de presentación para que lo ayuden. Soy el Fidel Castro de Chile, vamos a hacer todo lo mismo, la única diferencia —dice— que yo lo voy a hacer por medios pacíficos. En lo demás, todo igual y, además, pide ayuda para el trabajo ilegal del partido, o sea, la lucha armada.

(..) La crisis política fue algo fuerte. Yo la llamo guerra civil-política, porque no encuentro algo que lo exprese mejor. Eso fue fuerte. Y la idea de que las instituciones ya no resolvían esto. Y no hubo acuerdo, en parte, porque un acuerdo, para ser sólido desde el punto de vista de la oposición —yo creo que un punto de vista correcto— tenía que implicar el fin al Programa de la Unidad Popular. (...) Y eso era renunciar al proyecto. Y política y moralmente no podían hacerlo. Además, de que una parte de la izquierda hubiera pasado a la gue-

rilla urbana y hubiera habido una fuerte guerrilla urbana, para eso estaban bien organizados.

(..) Yo soy de los que no creo que Allende iba a llamar a plebiscito el 11 de septiembre. No hay ninguna prueba sólida de eso y, además, legalmente era imposible porque los últimos plazos se habían agotado los primeros días de junio. Y eso de que Allende iba a proponer una nueva Constitución. No, eso era un “golpe blanco”. No podía hacerlo, hubiera sido darle más argumentos a la Junta. Es como el caso del presidente de Perú, Pedro Castillo, que dijo: Vamos a disolver el Congreso. No, señor. Ese es un intento de autogolpe y no lo seguimos en eso. Eso fue lo que pasó (...) Además, esto del plebiscito empezó a decirse varios meses después del 11. No, no se dijo inmediatamente. Algunos hubieran podido decir algo, no dijeron nada de eso.

(..) Pero el acuerdo de la Cámara el 22 de agosto es un acuerdo brutal. No es de una democracia normal. Yo creo que refleja mucho. Y tiene toda la razón. Y la respuesta de Allende: “Mire, este es un llamado a las Fuerzas Armadas a que den

un golpe.” Eso era así, y yo tengo entendido que los jefes militares que mandaban mensajes a un grupo de empresarios y políticos que se reunían, pidieron algo así: “No queremos hacer un golpe así no más, sino que los poderes del Estado nos pidan intervención.

[Respondiendo si pudo haber una salida alternativa el 11 de septiembre] No. Tendría que haber habido un militar genial, tipo político, un Perón conservador, más conservador, que hubiera obligado a Allende. Parecía que [Carlos] Prats lo iba a hacer. Prats era considerado —viendo aquí los informes, que son copiosos, de la embajada norteamericana, antes de todo

esto— como un hombre más bien conservador. Era un militar, pero de orden, de trabajo. Y después se fue transformando, se entusiasmó con el asunto. Alguien así, que hubiera obligado a Allende: Mire, yo lo apoyo, Presidente, en todo, pero paré hasta aquí no más (...) Y obligarlo, pero hubiera sido una intervención militar, como un golpe blanco, pero los militares chilenos no estaban formados para eso. De la experiencia que tuvieron de la época de [Carlos] Ibáñez —y la caída de Ibáñez y golpes y contragolpes que vinieron— era que no querían meterse nunca más y que ellos no eran como el resto de los latinoamericanos. ¡Eso era muy fuerte en los militares en Chile,

en los uniformados! Y que: Ese es un problema de los civiles, no es problema nuestro, no se metan con nosotros.

(..) Ahora, sobre [las injerencias internacionales]. Sí, es importante, pero por los dos lados. O sea, aquí la izquierda revolucionaria desde la Revolución Rusa, o pro revolucionaria —yo la llamo antisistema, porque no hacía la revolución, pero esa era como su meta— lo hace porque dice: Si esto es posible, si allá se ha creado la patria del proletariado. Allá la gente es libre, allá son sociedades iguales. Y esto lo dice la ciencia. Entonces, vamos para allá, tenemos que hacer esto. Entonces, eso es algo importante. **R**





IDEAS & PROPUESTAS

A 50 años del colapso de la democracia

Foto: latercera.com

“Se debe seguir avanzando porque los países reparan sus traumas con memoria, pero esa memoria requiere conocer la verdad histórica con todos sus tiempos y correlaciones para poder comprenderla”

En unos días más se cumplirán cinco décadas de la intervención militar que en el año 1973 terminó radicalmente con el fallido experimento político-social que, conducido por la Unidad Popular, arrastró a nuestro país a un irremediable quiebre institucional y social. El gobierno del presidente Gabriel Boric organizó un programa conmemorativo en torno a aquel acontecimiento, por su indudable trascendencia histórica. Lamentamos que el foco se limite, una vez más, a la fecha del 11 de septiembre y a las posteriores violaciones a los Derechos Humanos, sin interesarse en revisar las causas, responsabilidades políticas y, por sobre todo, una apertura a otras interpretaciones respecto de la crisis que anticipó

la intervención militar y que fue determinante para que aquella fuera inevitable. La renuncia obligada de Patricio Fernández a la coordinación de los actos que sobre el 11 de septiembre el primer mandatario le había encargado es una muestra evidente de la ausencia de disposición al diálogo y reflexión que busque reconciliación. En este número repasamos crónica y críticamente la crisis que nos llevó al país y que hicieron inevitable la intervención militar.

INTRODUCCIÓN: HACIA LA APERTURA HISTÓRICA

Es esperable y comprensible que respecto de los hechos históricos más relevantes y polémicos, sobre todo de aquellos que siguen

repercutiendo con sus consecuencias en nuestro propio tiempo, existan variadas interpretaciones. Así también es valorable que testigos y protagonistas de la época ofrezcan sus testimonios desde las perspectivas y roles pasados y actuales de cada uno de ellos, en cuanto enriquecen las necesarias reflexiones y discusiones democráticas. Cerrar las puertas a las diferentes perspectivas —como lo pretende el gobierno con las condiciones que impone a la oposición— es un retroceso incomprensible después de medio siglo de una de las crisis más grandes que ha padecido nuestro país.

Los distintos gobiernos e instituciones han avanzado enormemente para encontrar verdad y justicia para las víctimas de violaciones

a los Derechos Humanos. Como país hemos avanzado en comisiones, juicios, memoria y reparaciones. Nos referimos al Informe Rettig, al Informe Valech, las distintas mesas de diálogo realizadas, al reconocimiento del Ejército de los resultados que arrojaron dichos informes, entre otros. Se debe seguir avanzando porque los países reparan sus traumas con memoria, pero esa memoria requiere conocer la verdad histórica con todos sus tiempos y correlaciones para poder comprenderla.

Por eso, la pretensión de oficializar el significado del 11 de septiembre y separarlo de la crisis que nos llevó al colapso de nuestra democracia, antes de esa fecha, resulta contradictoria y atenta contra la sana democracia. Más aún cuando

do los mismos que han abogado siempre en favor de la importancia de vitalizar la memoria histórica procuran que olvidemos una parte tan importante de ella como fue el gobierno de la Unidad Popular, liderado por Salvador Allende, principal responsable de la crisis que causó la intervención militar. Este dispositivo, el de la verdad oficial, se sostiene en un guion que daña nuestra convivencia, a saber, que el 11 de septiembre de 1973 es un suceso autónomo, que se desprende de la historia que lo antecede y, por tanto, del ambiente político que habían provocado las decisiones y acciones de los actores de la época. Pero no se puede desprender el 11 de septiembre de la historia si lo que aspiramos es a comprender lo que realmente nos pasó como país.



Foto: ellibero.cl

Es el conocimiento de las evidencias en investigación lo único que puede determinar responsabilidades en la comisión de los hechos u omisión de alguna acción demandable. Cualquier intento por cerrar la discusión o acallarla invocando el dolor de los afectados imposibilita escapar de las retóricas partisanas y atenta contra la libertad de informarse, conocer y emitir juicios argumentados. Pero, sobre todo, una historia incompleta o sectaria atenta contra las mismas víctimas.

Aun cuando la responsabilidad de la intervención del 11 de septiembre de 1973 corresponde princi-

palmente a quienes la dirigieron, luego a quienes obedecieron sus órdenes y, en calidad de responsables de sus propios actos, a quienes intentaron resistirla, ciertamente su inevitabilidad guarda directa relación con el delicado contexto que la precedió y que se vivía cotidianamente en Chile.

Tanto el sentido común, como la magnitud de la evidencia documental pueden confrontar cualquier relato que pretenda convencernos que hubo dos bandos, unos que fueron enteramente viles, del todo responsables y culpables, frente a otros, simplemente pasivos e inobjtables.

A cincuenta años de una crisis tan profunda como la que atravesamos durante los años 70, es lamentable e irresponsable que aún hayan preguntas que no se puedan plantear abiertamente y que, por lo mismo, se impida reflexionar sobre elementos medulares del fenómeno histórico. La consecuencia de que a cinco décadas de la crisis de la Unidad Popular no podamos someter a escrutinio público la figura de Salvador Allende implica que aún seguimos sin definir qué nos ocurrió y sus causas.

Chile merece una explicación de sus autoridades de por qué aún nuestra clase política sigue dividida ante dicha fecha. Dicha

explicación debería contener lo que envuelve y precede a la intervención militar de 1973. Eso supone al menos un par de ejercicios. Primero, asumir, la crisis política, económica y social de la época. Segundo, analizar las características y profundidad de aquella crisis. Entre esas características, deberíamos preguntarnos académica y políticamente qué tan inminente era el enfrentamiento social o una guerra civil, o sobre qué garantías políticas reales existían en ese momento para haber dado un desenlace diferente a la intervención militar.

No es la idea responder desde la perspectiva actual, sino desde el contexto y las condiciones de posibilidad que ofrecía la época. Al respecto, Patricio Aylwin, en una entrevista que dio pocos días después del 11 de septiembre de 1973, afirmó: *“La destrucción institucional a la que había llevado el gobierno de Allende al país provocó un grado de desesperación y angustia colectivo que precipitaron el pronunciamiento de las Fuerzas Armadas (...) En esas circunstancias, creemos que la intervención de las Fuerzas Armadas se adelantó a ese riesgo para salvar al país de caer en una guerra civil o en una tiranía comunista”*.

Las afirmaciones de Patricio Aylwin contribuyen al horizonte de buscar una comprensión amplia de la agu-

deza de la crisis que padecíamos como país y que, por lo mismo, hace legítimo referirse a la intervención militar como una de las “diversas salidas posibles”, ya que, las posibilidades en la historia se dan en un imaginario presente y delimitado, no abstracto y posterior. Entonces, la legitimidad del 11 de septiembre reposa en lo inevitable que fue, a causa de la responsabilidad de los diferentes actores que nos llevaron hacia ese desenlace sin abrir otra posibilidad. Cualquier otra hipótesis no es más que eso, porque cualquier cosa que hoy se crea que se pudo haber hecho entonces no se hizo. La probabilidad de una intervención militar estaba en la conciencia y palabras de Allende, de Patricio Aylwin —uno de los líderes más importantes de aquel tiempo—, de la derecha, de los medios de prensa y de la opinión pública. En otras palabras, cuesta creer que alguien pudiera sostener que el 11 de septiembre fue una sorpresa inesperada. Los militares asumieron la responsabilidad de evitar una guerra civil y una dictadura marxista.

Si bien la crisis que culminó el 11 de septiembre no se inició con el gobierno del presidente Salvador Allende, tampoco partió ese día. Sin embargo, la crisis se agudiza hasta lo irreparable durante el gobierno de la Unidad Popular. Chile sufrió un gobierno que pregona que su horizonte era el socialismo (aquel



Allende frente a la sede del PS.
Foto: memoriachilena.cl

“Chile sufrió un gobierno que pregona que su horizonte era el socialismo (aquel de la Guerra Fría, es decir, el poder total), una parte de la izquierda que pedía a diario concretar la vía armada, un presidente que socavaba otros poderes del Estado e incluía militares en sus gabinetes y una ciudadanía que padecía la crisis económica a la que arrastró la UP”



Foto: infobae.com



“Los horizontes propuestos por el Partido Socialista en su Congreso de Chillán comenzaban a calar en el imaginario popular, impulsados por grupos coléricos que integraban la Unidad Popular, convencidos de que el desenlace de la crisis sería armado. Los acontecimientos confirman que el propio presidente Salvador Allende estaba al tanto de aquella posibilidad y no la descartaba”

de la Guerra Fría, es decir, el poder total), una parte de la izquierda que pedía a diario concretar la vía armada, un presidente que socavaba otros poderes del Estado e incluía militares en sus gabinetes y una ciudadanía que padecía la crisis económica a la que arrastró la UP. En consecuencia, consideramos que hay varios elementos y antecedentes que deben escrutarse con ocasión de los 50 años del inevitable 11 de septiembre.

ALGUNOS ANTECEDENTES QUE LLEVARON AL COLAPSO

La revolución, más que un relato utópico pasó a ser una aspiración concreta y transversal para casi to-

dos los partidos y movimientos políticos de la izquierda tras el triunfo insurreccional que en Cuba (1959) lideraron Fidel Castro y Ernesto Guevara, intentando replicarlo en el resto de América Latina.

El Partido Socialista de la época, anclado a la ideología de la lucha de clases, en su XXII Congreso General (realizado en Chillán, en 1967), señaló:

“1.- El Partido Socialista, como organización marxista-leninista, plantea la toma del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado Revolucionario que libere a Chile de la dependencia y del retra-

so económico y cultural e inicie la construcción del Socialismo.

2.- La violencia revolucionaria es inevitable y legítima. Resulta necesariamente del carácter represivo y armado del estado de clase. Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico y a su ulterior defensa y fortalecimiento. Sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista.

3.- Las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales, etc.) no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada. Consecuentemente, las alianzas que el partido establezca sólo se justifican en la medida en que contribuyen a la realización de los objetivos estratégicos ya precisados.”

El texto es clarísimo.

Una vez que Allende —solo tres años después— logra ser presidente de Chile, el ambiente sociopolítico se encontraba fragmentado y polarizado. Gremios, sindicatos, federaciones y centros de alumnos estaban cooptados ideológicamente y, como consecuencia, la politización era inten-

sa y se fue volviendo crítica, todo acompañando de los impactos violentos de la Reforma Agraria que el país presenciaba.

Los horizontes propuestos por el Partido Socialista en su Congreso de Chillán comenzaban a calar en el imaginario popular, impulsados por grupos coléricos que integraban la Unidad Popular, convencidos de que el desenlace de la crisis sería armado. Los acontecimientos confirman que el propio presidente Salvador Allende estaba al tanto de aquella posibilidad y no la descartaba. En su conocida entrevista a Régis Debray en 1971, lo admitía, aun cuando considerara que la provocación inicial vendría desde sus adversarios:

“Eso dependerá de ellos. Si ellos lo provocan, se va a producir, se va a producir, pero nosotros dejaremos que ellos lo provoquen; pero estamos vigilantes. Sabemos perfectamente bien lo que la historia señala y no nos van a pillar de sorpresa. Además, enfrentamiento ¿no?, antagonismo, ¿cómo no va a haber? Si nosotros partimos del hecho esencial marxista de la lucha de clases. Sabemos que los grupos oligárquicos, los grupos plutocráticos, los grupos feudales tratarán de defender sus privilegios. (...) Si ellos lo buscan, si ellos lo provocan, habrá un enfrentamiento frontal.”

Su gobierno entonces no era meramente reformista sino que aspiraba, mientras socavaba las instituciones democráticas, a la “construcción del socialismo”. El “Programa Básico de la Unidad Popular” expresaba claramente la idea de un parlamento unicameral, la “Asamblea del Pueblo”, y la eliminación de lo que llamaban la “justicia de clase”. Esto se explicitó entre las propuestas que incluían las “40 Medidas”, donde se afirmaba que “por un procedimiento legal, rápido y gratuito con la cooperación de las Juntas de Vecinos” pondrían fin a escala local al ejercicio del derecho de los juristas profesionales, además de instalar un “Tribunal Supremo” electo por la asamblea unicameral, que bajo “una nueva concepción de la magistratura reemplazará a la actual, individualista y burguesa”, iniciando su tránsito al llamado “Poder Popular”.

Estas radicales propuestas de campaña explican, de un lado, la exigencia de la Democracia Cristiana a Allende para que firmara el conocido “Estatuto de Garantías Constitucionales”. De otro, la inédita creación del grupo de seguridad compuesto por civiles armados que lo acompañaría durante su ejercicio como primer mandatario, llamado “GAP”. Los límites de la legalidad dejaban de ser claros a costa de la radicalidad. Así lo confirma el presidente en su primer Mensaje a la Nación en 1971:

“En el régimen de transición al socialismo, las normas jurídicas responderán a las necesidades de un pueblo esforzado en edificar una nueva sociedad, pero legalidad habrá.”

Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socio-económicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar.”



Foto: es.wikipedia.org

Y después, agregaba:

“Con todo, es mi obligación advertir que un peligro puede amenazar la nítida trayectoria de nuestra emancipación y podría alterar radicalmente el camino que nos señalan nuestra realidad y nuestra conciencia colectiva; este peligro es la violencia contra la decisión del pueblo.”

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica, social o política llegara a amenazar nuestro normal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación

social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo.

La resuelta actitud del Gobierno, la energía revolucionaria del pueblo, la firmeza democrática de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, velarán porque Chile avance con seguridad por el camino de su liberación.”

En cualquier contexto, estas palabras sólo denotan amenaza.

De este modo, se observa que el Gobierno de Salvador Allende manifestaba tensionar el marco de la legalidad, haciendo llamar violencia a toda oposición a su “vía chilena al socialismo”. El desenlace fatal se hacía inminente porque el presidente advertía que no renunciaría a su horizonte del poder total y tampoco permitiría ninguna forma de oposición.

Más allá de las responsabilidades que le caben a cada uno de los que participaron, de uno u otro modo, en acciones violentas contra personas, propiedad privada o lugares públicos, el presidente Allende y su gobierno, por acción y omisión, tienen una responsabilidad principal porque desde el poder que les otorgaba ser gobierno, a veces en forma soterrada y otras de manera

explícita, minaban nuestra convivencia e institucionalidad. Así se lo representaron diferentes estamentos de la sociedad civil y poderes del Estado.

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, el 28 de marzo de 1973, se pronunció acerca del proyecto de “Escuela Nacional Unificada” (ENU). Sus párrafos más significativos fueron:

“Por muy pluralista que se proclama el Informe, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile, y a los que adhiere un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia chilenos.

Los obispos no podemos dejar de insistir en estos valores humanistas, como son el respeto al hombre, y en particular, al niño; la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad y el espíritu crítico y las condiciones reales de su ejercicio; el equilibrio entre los valores materiales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la fe y de la vida conforme a la fe.

En cambio se da por establecido que el país acepta, en forma mayoritaria, un planteamiento que se declara «socialista, humanista, pluralista» y revolucionario, en circunstancias de



Foto: elsoldemexico.com.mx

que una parte considerable del país se manifiesta en desacuerdo, o con este planteamiento en sí mismo o con la forma como se le quiere llevar a la práctica.”

Después de su asamblea plenaria en Punta de Tralca, la Conferencia Episcopal de Chile respaldó el día 11 de abril de 1973 el pronunciamiento que hiciera su Comité Permanente:

“Declaramos claramente que nos oponemos al fondo del proyecto, por su contenido, que no respeta valores humanos ni cristianos fundamentales, sin perjuicio de sus méritos académicos en discusión.”

En un momento ya avanzado y agudo de la crisis sociopolítica, la Corte Suprema le representó

“De este modo, se observa que el Gobierno de Salvador Allende manifestaba tensionar el marco de la legalidad, haciendo llamar violencia a toda oposición a su ‘vía chilena al socialismo’. El desenlace fatal se hacía inminente porque el presidente advertía que no renunciaría a su horizonte del poder total y tampoco permitiría ninguna forma de oposición”

al primer mandatario —luego de varios oficios previos— la evidente violación de la legalidad que ocurría cotidianamente, debido a las instrucciones que emanaban del Ejecutivo, exponiendo así la vulneración al Estado de Derecho y, por ende, a la Constitución misma.

El 26 de mayo de 1973 la Corte Suprema le señala:

“Esta Corte Suprema debe representar a V. E., por enésima vez, la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en asuntos judiciales, así como la obstrucción de Carabineros en el cumplimiento de órdenes emanadas de un Juzgado del Crimen, que de acuerdo con la ley, deben ser

ejecutadas por dicho cuerpo sin obstáculo alguno; todo lo cual significa una abierta pertinacia en rebelarse contra las resoluciones judiciales, despreciando la alteración que tales actitudes u omisiones producen en el orden jurídico, lo que —además— significa, no ya una crisis del estado de derecho, como se le representó a S.E. en el oficio anterior, sino una inminente o perentoria quiebra en la juridicidad del país.”

Allende, el 12 de junio, justificaba su “discrecionalidad” respecto del imperio de la ley invocando la “paz social”:

“Sin embargo, en virtud de principios universalmente aceptados y de diversas disposiciones constitucionales, y

legales, las autoridades de Gobierno, garantes de la paz y el orden público, no pueden proceder sin ponderar previamente los antecedentes que les permitan, en cada caso, prever las consecuencias de orden personal, familiar o social que la ejecución de la resolución judicial pueda producir en el momento de que se trata.

Resulta inadmisibles, en consecuencia, sostener que estas autoridades deban prestar el amparo policial en forma del todo indiscriminada, por cuanto ello podría conducir a situaciones que atenten precisamente contra la paz social y el orden público que están llamadas a cautelar.

De ahí que estas autoridades administrativas y políticas se vean con frecuencia constreñidas a formular juicios de mérito u oportunidad para la prestación de la fuerza pública.”

Estas palabras de Allende solo ratifican su decidida voluntad y la del gobierno de la Unidad Popular de socavar nuestros andamiajes legales democráticos. Los menospreciaba bajo el adjetivo de “democracia burguesa” y la palabra violencia se tergiversó y pasó a significar, no sólo injusticia social, sino toda oposición a su programa. Las amenazas a cualquier disidencia se agravaban, día a día, acompañadas de un mesianismo que terminó en una tragedia que Allende, como principal responsable, la hizo inevitable.



Foto: ciperchile.cl



Foto: es.wikipedia.org

En su acuerdo del 25 de junio de 1973 la Corte Suprema, señala, tajantemente:

“La prescindencia del Jefe Supremo de la nación significa una garantía, siquiera fuese relativa y aparente, del funcionamiento correcto de la institucionalidad judicial; pero la garantía se ha desvanecido ahora cuando el Presidente acogió las erróneas insinuaciones de sus presuntos colaboradores y asumió plena militancia partidaria en la ofensiva desencadenada contra un Poder que, sin desvirtuar su oficio, no puede someterse a las exigencias o deseos de cualquier otro de los Poderes del Estado.

El Presidente ha asumido la tarea —difícil y penosa para quien conoce el Derecho sólo por terceristas— de

fijar a esta Corte Suprema las pautas de la interpretación de la ley, misión que en los asuntos que le son encomendados compete exclusivamente al Poder Judicial y no al Poder Ejecutivo, según lo mandan los artículos 80 y 4° de la Constitución Política del Estado, no derogados todavía por las prácticas administrativas.”

Esta segunda misiva de la Corte sólo mereció un enfadado silencio y una nota de devolución del Secretario General de Gobierno.

La llamada “Reforma Hamilton-Fuentealba” (Ley N°17.948) que delimitaría constitucionalmente las “tres áreas de la economía” venía tramitándose desde 1971. Tras aprobarla cada Cámara y luego el Congreso Pleno en

“Estas palabras de Allende solo ratifican su decidida voluntad y la del gobierno de la Unidad Popular de socavar nuestros andamiajes legales democráticos. Los menospreciaba bajo el adjetivo de “democracia burguesa” y la palabra violencia se tergiversó y pasó a significar, no sólo injusticia social, sino toda oposición a su programa”

“Una parte importante y mayoritaria de la sociedad civil manifestaba públicamente su repudio a la crisis desbocada”

febrero de 1972, el presidente Allende vetó la mayoría de su articulado, pero senadores y diputados insistieron. Allende recurrió el 10 de mayo de 1973 al Tribunal Constitucional, acusando un giro parlamentarista de promulgarse la reforma, pero los presidentes de ambas cámaras antepusieron un incidente previo de incompetencia del Tribunal Constitucional y éste se declaró incompetente el 30 de mayo. Ya sin recursos Allende promulgó sólo el articulado que como Ejecutivo no había vetado. El 2 de julio, en su Oficio N°50.728, la Contraloría General de la República rechaza la toma de razón y da una tajante respuesta:

“Sobre la base de estos antecedentes y consideraciones, el Contralor General estima que la promulgación parcial del proyecto de Reforma Constitucional ordenado por el decreto en examen no concuerda con las normas de la Constitución Política del Estado a que debe sujetarse esa determinación, porque ellas previenen que si las observaciones del Presidente de la República son rechazadas por el Congreso, el Primer Mandatario debe resolver si convoca a plebiscito —lo que en el presente caso no ocurrió— o bien promulga el mismo proyecto aprobado por el Congreso Nacional y no sólo la parte que no fue observada mediante el veto, como sucede en la especie.

En efecto, el texto que se promulga no coincide con el que se inserta en el oficio del H. Senado N°15.689, de 7 de mayo de 1973, mediante el cual se comunicó al Presidente de la República que el H. Congreso Nacional había rechazado las observaciones formuladas al proyecto ratificado por el Congreso pleno, de modo que esta Contraloría General no puede sino abstenerse de cursarlo, por no ajustarse con lo que preceptúa, en materia de promulgación de un proyecto de Reforma, el artículo 109 de la Constitución Política.

En conclusión, el Contralor General infrascrito se ve en la necesidad de representar la ilegitimidad de que adolece, en su opinión, el decreto

promulgatorio de la presente Reforma Constitucional.”

A estas alturas la sociedad civil ya se pronunciaba en forma transversal y permanente. Partidos de muy diferentes domicilios políticos de aquel tiempo, agrupados en la Confederación Democrática (CODE), diversos órganos representativos de los gremios, sindicatos y asociaciones estudiantiles, e incluso los pronunciamientos negativos de la Iglesia Católica y las propias Fuerzas Armadas, constatan que una parte importante y mayoritaria de la sociedad civil manifestaba públicamente su repudio a la crisis desbocada.

Las expectativas y probabilidades de acuerdo entre el Gobierno de Allende y el principal partido de oposición, la Democracia Cristiana, habían chocado brutalmente con la inflexible voluntad política de la UP y su Programa. Esto es lo que anula la última posibilidad de formar una alianza de mayoría parlamentaria entre ambas fuerzas. Todo esto ocurría entre el desabastecimiento general de insumos básicos, la paralización de amplios sectores profesionales y gremiales, pero, sobre todo, el descubrimiento en bodegas y fábricas de diversos tipos de armas convencionales y hechizas. Todo esto develaba la inminente clausura de cualquier posibili-



Foto: Revista Zig Zag.

dad de convivencia pacífica entre ciudadanos en el marco de un sistema democrático. Nuestra cotidianidad social y política se hallaba totalmente trastornada y las premisas factuales para una confrontación fratricida estaban en curso.

De hecho, con la intención de tratar de contener esta situación de crisis y evitar una división o posible acción de las Fuerzas Armadas a partir de su control político, Allende constituyó por segunda vez un Gabinete que incluía militares, el cual integraba a los Comandantes en Jefe de las tres ramas castrenses. Sin embargo, luego de la renuncia de uno de ellos, el primer mandatario le exigió la renuncia también a su mando militar. Esta decisión del presidente revela que detrás del discurso inicial de

“Todo esto develaba la inminente clausura de cualquier posibilidad de convivencia pacífica entre ciudadanos en el marco de un sistema democrático. Nuestra cotidianidad social y política se hallaba totalmente trastornada y las premisas factuales para una confrontación fratricida estaban en curso”



Foto: fundacionprogres.cl

“Consideramos insoslayable someter a escrutinio público la figura política de Salvador Allende como presidente de la República y su responsabilidad en la crisis y el desenlace que tuvo”

cooperación de los militares en política como una tarea “extraordinaria”, lo que en realidad se demandaba era una incondicionalidad política obscena y fuera de toda regla constitucional. A estas alturas, en Chile ya no había democracia.

Ante este nivel de menoscabo de nuestro Estado de Derecho y un sinnúmero de acciones políticas que hacían cada vez más difícil la convivencia social y política, la Cámara de Diputados declaró su histórico Acuerdo del día 22 de agosto de 1973, pronunciándose sobre la responsabilidad que al Gobierno le cabía. Señalaba en sus principales considerandos:

5º Que es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde

sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario, absolutamente opuesto al sistema democrático representativo, que la Constitución establece;

6º Que, para lograr ese fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás Poderes del Estado, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República y, permitiendo y amparando la creación de poderes paralelos, ilegítimos, que constituyen un gravísimo peligro para la nación, con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho;”

Esta severa representación, emanada de un acuerdo de la Cámara de Diputados, junto con los pronunciamientos anteriores de la Corte Suprema y las representaciones de la Contraloría General de la República frente a una amplia lista de arbitrariedades administrativas del Ejecutivo, constatan la profundidad de la crisis y la inminencia de un colapso que nos llevaría al

quiebre. Como señalaran los diputados, lo que se estaba negando era “en la práctica, toda posibilidad de vida democrática”. El horizonte de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973 fue evitar dicho desenlace en una situación que no abría otras salidas.

REFLEXIÓN FINAL

Cada uno de estos antecedentes constatan la profundidad del deterioro en que estaba en septiembre de 1973 nuestra democracia y Estado de Derecho. Pero, además, que el colapso político no ofrecía ninguna salida. Una intervención militar circulaba como posibilidad en diferentes medios de prensa y luego del fallido acuerdo entre Aylwin y Allende, mediado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, devino en inminente. Tal como señalara Jaime Guzmán, 15 años después, en una entrevista a La Tercera el 13 de septiembre de 1987: “El 10 de septiembre de 1973 el camino democrático en Chile se había terminado. Sólo cabía optar entre un régimen militar autoritario o un totalitarismo marxista irreversible”.

Hablar sobre el 11 de septiembre de 1973 como un acontecimiento separado de los hechos que lo antecedieron es un error que cinco décadas después la izquierda debiera replantearse como un obstáculo para avanzar hacia la



Foto: cooperativa.cl

comprensión de lo que nos ocurrió y también hacia una reconciliación social y política.

Hoy la premisa que ha devenido en consigna desde los diferentes proyectos de izquierda de nuestro país es que un golpe de Estado nunca debe justificarse. Aquella propuesta, planteada en abstracto, importa un déficit, a saber, que los acontecimientos históricos ocurren en el marco de un contexto factual y temporal que los limita y determina. En el imaginario social de 1973 la intervención militar era una posibilidad. Y en la medida que se acercaba septiembre y la crisis se agudizaba como aquí se ha descrito, la irrupción militar devino en inevitable.

A 50 años del colapso de nuestra democracia, la invitación que hacemos a los diferentes sectores políticos, al mundo de la cultura, a las universidades y al propio go-

bierno es, primero, preguntarnos por la inevitabilidad de la intervención militar de 1973, considerando las posibilidades que la realidad contingente, los actores y hechos de la época ofrecían. Luego, consideramos insoslayable someter a escrutinio público la figura política de Salvador Allende como presidente de la República y su responsabilidad en la crisis y el desenlace que tuvo.

Si las izquierdas y el gobierno del presidente Boric persisten en negar cualquier apertura reflexiva que acoja nuevas perspectivas y se cierran a cualquier acercamiento crítico al contexto que tuvo como desenlace la intervención militar, habrán perdido una oportunidad de contribuir al país para avanzar hacia una comprensión del quiebre institucional de 1973 y, sobre todo, habrán desechado un elemento fundamental para pensar en una posible reconciliación. **R**



Foto: es.wikipedia.org

Perspectivas sobre el 11



Opiniones de Jorge Jaraquemada
Director ejecutivo FJG

“Allende recurrió permanentemente a subterfugios para eludir el estado de derecho, se atribuyó facultades de otros poderes, permitió el surgimiento de poderes paralelos que usurpaban potestades de otros órganos, amparó la violencia, llegando a escoltarse por un grupo de civiles armados”

La figura de Allende

Publicado en *El Mercurio* el 29 de mayo 2022

El domingo el expresidente Ricardo Lagos señaló que “las credenciales democráticas de Allende no están en cuestión”. Disiento. Una cosa es que accediera democráticamente al poder y otra cómo lo ejerció. En los albores de este año, señalé que la legitimidad —sí, legitimidad— de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973 se basó precisamente en que su gobierno atropelló las instituciones democráticas hasta devenir en ilegítimo. Mis dichos ameritaron una apresurada declaración de la Mesa Nacional del PS considerándolos “inaceptables y sumamente peligrosos para la convivencia nacional”.

No solo se trata, como manifestó el expresidente, que “seguramente había gente que hacía locuras”. Eso sucede en cualquier época y en cualquier gobierno. Tampoco fueron situaciones aisladas. Lo sig-

nificativo y realmente peligroso, fue que el gobierno de Allende recurrió permanentemente a subterfugios para eludir el estado de derecho, se atribuyó facultades de otros poderes, permitió el surgimiento de poderes paralelos que usurpaban potestades de otros órganos, amparó la violencia, llegando a escoltarse por un grupo de civiles armados. En fin, la infracción sistemática de la Constitución y las leyes, y el intento de someter a las personas a un estricto control político y económico colocaron su gobierno al margen de la democracia, deviniendo en un poder ilegítimo que arrastraba al país a la guerra civil o al control totalitario.

Entiendo que las diversas izquierdas ven en la figura de Allende un ícono intocable, pero como figura política no puede quedar ajena al escrutinio público. Eso sí que sería inaceptable.

La figura de Allende II

Publicado en *El Mercurio* el 31 de mayo 2023

Reivindicar la legitimidad del 11 de septiembre de 1973 o impugnar las credenciales democráticas del expresidente Allende es similar a agitar un avispero.

Las izquierdas llevan 50 años insistiendo únicamente en los sucesos posteriores a ese día, pero evitando pronunciarse sobre el contexto situacional previo que llevó a Chile al quiebre institucional. El resto del país ha ido paulatinamente

enmudeciendo y, con esa actitud indolente, aceptando lo que se predica desde una sola vereda.

La carta del profesor Cristi —cada uno podrá aquilatar opiniones y argumentos— al menos abre la posibilidad de realizar ese escrutinio que reclamo sobre la figura de Allende y sus credenciales democráticas. Escrutinio necesario que, hasta ahora, las izquierdas simplemente han pretendido acallar, incluyendo, curiosamente, al expresidente Lagos.

“Las izquierdas llevan 50 años insistiendo únicamente en los sucesos posteriores a ese día, pero evitando pronunciarse sobre el contexto situacional previo que llevó a Chile al quiebre institucional”



Foto: trt.net.tr

Dichos de Bachelet sobre Allende

Publicado en *La Tercera* el 15 de julio 2023

“Si el objetivo de la UP era el socialismo —como Allende enfatizó a Debray— habrá que admitir que ese socialismo al que él aspiraba y que el mundo padeció durante la guerra fría, fue enemigo de la democracia”

La expresidenta Bachelet, al presentar el libro póstumo “La experiencia política de la Unidad Popular”, del también expresidente Aylwin, afirmó “uno puede ser un demócrata y revolucionario en el sentido de que quiere transformar las cosas que le parecen inaceptables, pero que entienda también si existen las condiciones de la realidad”. Agregó que muchos desestabilizaron la democracia chilena “pero Allende no está entre ellos”. No sé si quiso asignar culpas a la “oposición contrarrevolucionaria”, a la CIA o a dirigentes de la UP de encendida prosa, o a todos a la vez, pero el punto es que la izquierda pretende proyectar su actual espíritu socialdemócrata a lo que fue el socialismo previo

a 1973, recurriendo a la vocería de expresidentes socialistas —ya antes lo dijo Lagos.

En días en que la izquierda estaba embelesada con la revolución cubana, ¿cómo podría haberse advertido que la retórica revolucionaria era solo eso, retórica? Las posiciones de entonces eran tajantes y amenazantes. El Voto Político del XXII Congreso del PS (1967) había señalado “La violencia revolucionaria es inevitable y legítima (...) Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico”. Y si bien este no era el camino que privilegió Allende, sus discursos también fueron amenazantes. En La Habana, el 13 de diciembre de 1972, dijo “a la contrarrevolución y a la violencia reaccionaria responderemos utilizando primero la ley, después utilizaremos la violencia revolucionaria”. Y en Santiago, el 22 de junio de 1973, añadió “si desatan la violencia contrarrevolucionaria, utilizaremos las fuerzas que tiene el Estado y las fuerzas de refuerzo del pueblo: ¡utilizaremos la fuerza revolucionaria!”.

Un revolucionario intenta subvertir el orden. Por ende, no puede socavar la institucionalidad y, a la vez, defenderla. Si el objetivo de

la UP era el socialismo —como Allende enfatizó a Debray— habrá que admitir que ese socialismo al que él aspiraba y que el mundo padeció durante la guerra fría, fue enemigo de la democracia. Por esto la izquierda evita referirse a los atropellos de su gobierno que buscaron quebrar el estado de derecho y desestabilizar la democracia, y que le fueron representados severamente por los otros

poderes del Estado. Él, como líder de la UP, también tuvo responsabilidad sobre sus compañeros de ruta. Las afirmaciones de la expresidenta reflejan la resistencia de las izquierdas de someter al escrutinio histórico y político la figura de Salvador Allende, pues su obsesión es deslegitimar la intervención militar separándola, como si fuera autónoma, de los hechos y actores que la hicieron inevitable.

50 años: mea culpa de la izquierda

Publicado en *El Mercurio* el 9 de agosto 2023

A propósito de los 50 años, autoridades de gobierno enfatizan que la izquierda ya hizo un mea culpa sobre la Unidad Popular y enrostran a la derecha no haberlo hecho sobre la intervención militar. No obstante, hay una izquierda cuya autocritica se limita a haber impulsado transformaciones estructurales sin contar con apoyo mayoritario. Solo eso. Es decir, si hubieran sido mayoría todo habría estado permitido.

Nada han dicho de las reiteradas vulneraciones a la Constitución y las leyes ni al quebrantamiento del Estado de derecho del gobierno de la UP —representados en su momento por la Cámara de Diputados, la Corte Suprema y la Contra-

loría—; de impulsar el surgimiento de poderes paralelos a los institucionales; de sus amenazas de usar la violencia revolucionaria —que consideraban inevitable y legítima— para asumir el poder total; ni de su inexorable ruta al socialismo —no el socialdemócrata al que otra izquierda hoy adhiere— sino aquel que clausuraba la democracia y construía muros para impedir que huyeran sus ciudadanos.

¿Erosionar sistemáticamente las instituciones democráticas es acaso una conducta democrática? No. Por eso el gobierno de la UP es el principal responsable de habernos conducido a una encrucijada inevitable entre guerra civil o intervención militar.

“¿Erosionar sistemáticamente las instituciones democráticas es acaso una conducta democrática? No. Por eso el gobierno de la UP es el principal responsable de habernos conducido a una encrucijada inevitable entre guerra civil o intervención militar”



Foto: ellibero.cl

50 años

Publicado en CNN Chile el 28 de agosto 2023

Se le hizo cuesta arriba a este gobierno conmemorar cinco décadas de una fecha tan controversial como el 11 de septiembre de 1973, por lo que significó para el país, para los diferentes sectores en pugna en esa época y, en general, para todos quienes les tocó vivirlo. Tan difícil se le hizo que fracasó en la tarea, incluso mucho antes de acercarse a la fecha, como lo evidencia la renuncia de Patricio Fernández a la coordinación de la agenda de conmemoración del Gobierno. La razón de su fracaso está en la imposibilidad de reconocer que existen diferentes perspectivas sobre el 11 de septiembre y que una reflexión sobre lo que sucedió siempre estará trunca si evita considerar el colapso de la democracia durante el gobierno de la Unidad Popular. Pero constatar esta realidad es, para quienes nos gobiernan, imposible.

Imponer una historia oficial —negándose a considerar esas diferentes interpretaciones y obviando las causas del colapso— no es sano para nuestra convivencia democrática, porque no permite una comprensión amplia de lo que realmente ocurrió y de por qué es tan complejo ponernos de acuerdo cinco décadas después. La izquier-

da ha sostenido, hasta ahora, la premisa de que un golpe de Estado no se justifica nunca. Esto implica transportar forzosamente el 11 de septiembre de 1973 a un plano abstracto, separándolo de su contexto histórico y de la realidad política y social que lo precedió. La mirada de la izquierda solo ocupa un lente teórico.

Lo que resulta insoslayable es dilucidar si la intervención militar fue o no evitable como acontecimiento sociopolítico, en virtud de los antecedentes y los hechos que entonces se conocían. Y sostener su inevitabilidad nada tiene que ver con justificar atrocidades cometidas con posterioridad. Las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el gobierno militar son incuestionables y absolutamente deleznales. Sobre ellas hay consenso.

Pero la izquierda se niega a eso, pues supone una vuelta al pasado: a las situaciones, ambientes, señales, símbolos, ideologías y hegemonías que precedieron el desenlace de ese día. Y esto podría opacar el mito que han construido en torno a la figura de Salvador Allende. Además, no les sería fácil eludir las responsa-

bilidades políticas de los líderes e ideólogos de la UP.

Chile no comenzó a odiarse de un día para otro. Es cosa de leer a los actores de la época para darse cuenta de que la ideología de la UP sembró odio en las diferentes capas sociales de nuestro país. El odio es necesario en una revolución. Hay un amplio espectro de referencias sobre la profunda crisis, previa al 11, que llevó al desplome nuestra democracia y una amplia literatura que contradice la versión oficial de La Moneda.

Solo a modo ejemplar, destaquemos parte del discurso del entonces senador y presidente de la DC, Patricio Aylwin, pronunciado ante el Senado el 11 de julio de 1973. Decía Aylwin: “En nombre de la lucha de clases, convertida en dogma y motor únicos de toda acción política y social, se ha envenenado a los chilenos por el odio y desencadenado toda clase de violencias (...). No seríamos francos si silenciáramos el hecho, que todos aquí sabemos, de que la mayoría de nuestros compatriotas ha perdido la fe en la solución democrática para la crisis que vive Chile. Sea porque la experiencia vivida estos años exhibe numerosas



Foto: primeralineaprensa.cl

circunstancias en que la juridicidad institucional ha sido sobrepasada, las libertades atropelladas y la legalidad ha aparecido ineficaz; sea porque la palabra “democracia” misma tiene significaciones distintas para unos y para otros (...). No ignoramos la gravedad del peligro totalitario en que el oficialismo ha colocado a Chile y estamos dispuestos a enfrentarlo, sea como fuere”.

No es fácil dejar de lado las propias subjetividades para abrirse a la evidencia con un ánimo genuino de aportar a la reconciliación, pero esa debiera ser la principal preocupación y desafío de un gobierno maduro. Esta apertura consiste en reflexionar sobre las características y alcances de la crisis política, económica y social de la época, el horizonte al cual nos conducía la UP y el rol del presidente Allende, en tanto líder de la coalición que fue

primera y principal responsable del colapso de la democracia. Y, además, debería poner sobre la mesa antecedentes concretos —si es que los hay— de que en ese momento existía alguna alternativa de solución política plausible que hubiera evitado el desenlace militar del 11 de septiembre.

Pero es difícil que este gobierno proceda así. De partida le falta la madurez requerida, pero adicionalmente está empecinado en transmitir que no existe otra visión que la suya. Esta generación también ha perdido la oportunidad de hacer lo que es parte esencial de la actividad política: debatir entre posiciones distintas. Y es curioso que sus mayores —que por tanto tiempo abogaron por el valor de la memoria— hoy se les sumen y también pretendan empujarnos a olvidar una parte de la historia. **R**

“Es cosa de leer a los actores de la época para darse cuenta de que la ideología de la UP sembró odio en las diferentes capas sociales de nuestro país. El odio es necesario en una revolución”

11 de septiembre

Publicado en *El Líbero* el 2 de septiembre 2023

Tengo claro que mi compromiso en estas columnas es escribir sobre el proceso constitucional en curso, sin embargo, me permito distraer la atención hacia la conmemoración, en pocos días, de los 50 años de la intervención militar de 1973. Sería inexcusable no hacerlo, pues medio siglo de un hecho tan relevante no es para desatender. Pero, además —y tal vez más importante— porque el gobierno ha evidenciado una obcecada intención de plantear al país diversos hitos conmemorativos que representan solo una parte excluyente de la memoria e historia sobre este episodio.

A ratos pareciera que esta novel izquierda vio en el 18 de octubre de 2019 la reivindicación del gobierno de la Unidad Popular y de su afán revolucionario, y que se percibieron a sí mismos como la encarnación de las últimas palabras de Allende. Pasan por alto que esta ampulosa pretensión fue aplastada por el resultado del plebiscito del 4 de septiembre de 2022.

La intervención militar fue provocada por el colapso de la democracia al que nos precipitó el propio gobierno de la UP. Por eso, antes

de ser derrocado, ese gobierno ya había fracasado. Pero el debate en torno a las responsabilidades ha estado dominado, por mucho tiempo, por sectores que suelen enfatizar los hechos posteriores para anclarse sólo en las incuestionables y graves violaciones a los derechos humanos, como si el desenlace del 11 de septiembre fuera un acontecimiento desvinculado del contexto que lo antecedió. Así evitan pronunciarse sobre los años previos en que ellos ejercieron la conducción política del país.

Esta posición es cómoda para la izquierda. Primero, porque le permite eludir cualquier crítica a la figura de Allende, en torno a la cual tejió un mito. Incluso de proporciones religiosas: como dijo un teórico de la renovación socialista, a propósito de su suicidio, lo que ha hecho Allende es cargar sobre sí todas las culpas de la izquierda.

Segundo, porque le permite evadir la responsabilidad de quienes, desde diversas posiciones, lideraron el gobierno de la UP por los permanentes atropellos a las libertades públicas y al Estado de derecho, por el desprecio a la democracia

calificada de “burguesa”, por la desafección que tuvieron con la Constitución y las leyes, y por haber impulsado la creación de poderes paralelos a los institucionales y legitimado la violencia revolucionaria. En pocas palabras, por su afán, explícitamente declarado, de avanzar hacia la conquista del poder total para instaurar el socialismo.

Y para que no se diga que son afirmaciones meramente declarativas, pueden revisarse los Oficios de la Corte Suprema de 26 de mayo y 25 de junio de 1973, el Oficio N°50.728 de la Contraloría General de 2 de julio de 1973 y el Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973. Todos representaron al presidente Allende, de manera explícita y severa, las graves contravenciones al ordenamiento institucional en que había incurrido el gobierno de la UP.

Adicionalmente, recordemos que en su XXII Congreso, celebrado en 1967, el Partido Socialista, en el cual militaba Allende, había sostenido por la unanimidad de sus delegados: “La violencia revolucionaria es inevitable y legítima. Resulta necesariamente del carácter represivo y

armado del estado de clase. (...) Sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista”.

El propio Allende tuvo frases provocadoras al respecto. En su discurso en La Habana el 13 de diciembre de 1972, afirmó: “A la contrarrevolución y a la violencia reaccionaria responderemos utilizando primero la ley, después utilizaremos la violencia revolucionaria”. Y en su discurso en Santiago el 22 de julio de 1973, advirtió: “Si desatan la violencia contrarrevolucionaria, utilizaremos las fuerzas que tiene el Estado y las fuerzas de refuerzo del pueblo: ¡utilizaremos la fuerza revolucionaria! (...) Combatiré implacablemente al fascismo, penetraremos en sus madrigueras,

aplastaremos su insolencia, defenderemos Chile, ¡compañeros!”.

Y, tercero, porque le permite a la izquierda evitar la discusión sobre las causas que nos llevaron al colapso y, por ende, el carácter inevitable del desenlace del 11 de septiembre dado el contexto de alta descomposición política, social y económica que agobiaba a Chile. Es imposible referirse a esa fecha sin considerar el empecinamiento ideológico, el frenesí revolucionario, la irrealidad política, la insensatez económica, la reforma agraria y las estatizaciones masivas, la polarización extrema, la violencia cotidiana y tantos sucesos desdichados ocurridos en los tres intensos años que la precedieron. Durante ellos se fue sellando el destino aciago de nuestra democracia.

Como señaló Jaime Guzmán: “El 10 de septiembre de 1973 el camino democrático en Chile se había terminado. Sólo cabía optar entre un régimen militar autoritario o un totalitarismo marxista irreversible”. Esta era la encrucijada, porque, más allá de la declarada vía chilena al socialismo —que teóricamente respetaba la legalidad vigente, pero que en realidad la socavaba— la meta final seguía siendo el socialismo, pero no aquel europeo con el que parte de nuestra izquierda suele identificarse hoy, sino aquel otro que construía muros para impedir que sus ciudadanos huyeran. Ese era el socialismo al que homogéneamente aspiraban los partidos de la UP. Era, pues, un horizonte ideológico totalitario. **R**



CAMINO AL COLAPSO

Línea de tiempo

La intervención militar que derrocó al gobierno de la Unidad Popular fue el efecto de un clima de creciente polarización, violencia y odio político que comenzó hacia fines de los años sesenta y se agudizó durante el gobierno del presidente Allende.



NOVIEMBRE 1967

El Congreso del PS, con Allende presente, aprueba unánimemente:
“La violencia revolucionaria es inevitable y legítima... constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico y su ulterior defensa y fortalecimiento. Sólo destruyendo el aparato democrático-militar del estado puede consolidarse la revolución socialista”.



SEPTIEMBRE 1970

Allende, candidato de la Unidad Popular, obtiene mayoría relativa en la elección presidencial. El Congreso le exige a Allende la suscripción de un Estatuto de Garantías Democráticas como condición previa para elegirlo Presidente.



OCTUBRE 1970

Un grupo de extrema derecha, con el propósito de que el Congreso no eligiera presidente a Allende, secuestró al comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, quien fue asesinado.



NOVIEMBRE 1970

El Gobierno de la UP pone término a juicios iniciados por la administración anterior para perseguir delitos terroristas, beneficiando a militantes de partidos de extrema izquierda como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP).



MAYO 1971

El Gobierno de la UP anuncia que negociará con los empresarios la adquisición de sus empresas y en el caso de que no quieran hacerlo, las expropiará. Así se acentuaba la violación al derecho de propiedad privada en Chile.



JUNIO 1971

Edmundo Pérez Zujovic, ministro del Interior de Frei Montalva, es asesinado por el VOP. Uno de los autores del crimen había sido indultado por el gobierno de Allende, quien los consideraba “jóvenes idealistas”.



SEPTIEMBRE 1971

Periodistas vinculados al Partido Demócrata Cristiano denuncian la existencia de serias violaciones a la libertad de expresión por el Gobierno de la UP.



ENERO 1972

El gobierno de la UP, después de negarse por varios meses, reconoce al Senado el Ingreso de 21.086 extranjeros llegados desde países socialistas, la mayoría desde Cuba.



MARZO 1972

Avión cubano aterriza en Santiago con bultos que son trasladados por la policía de investigaciones a la residencia presidencial sin pasar por Aduanas. Luego se conocería que contenían ametralladoras y escopetas.



MAYO 1972

Dirigente del MIR justifica los Tribunales Populares en el Campamento Nueva La Habana hasta donde la policía está impedida de ingresar.



OCTUBRE 1972

Se produce un gran paro de camioneros en contra de la conducción del gobierno de la UP. Fue apoyado por gremios de comerciantes y profesionales.



MARZO 1973

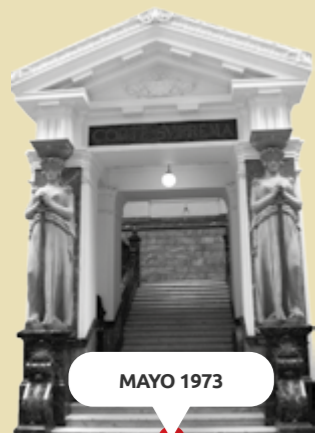
Se agrava el desabastecimiento de alimentos que viene produciéndose desde hace meses.



ABRIL 1973

Mediante el programa de la Escuela Nacional Unificada (ENU) el gobierno de la UP intenta "convertir a la educación chilena en un instrumento de concientización política al servicio del marxismo" según la FEUC.

La Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica señaló sobre la ENU: "nos oponemos al fondo del proyecto, por su contenido, que no respeta valores humanos ni cristianos fundamentales."



MAYO 1973

La Corte Suprema denuncia los intentos del gobierno de la UP por quebrantar la independencia del Poder Judicial. Frente a esta acusación Allende responde: "El Ejecutivo tiene el derecho a decidir si lleva a cabo o no los fallos de la justicia."

Corte Suprema oficia a Allende representándole su intromisión en asuntos judiciales: "lo que significa una perentoria o inminente quiebre de la juricidad del país."



AGOSTO 1973

La Cámara de Diputados aprueba por amplia mayoría que el gobierno de Allende ha violado sistemáticamente la Constitución y las leyes, amparando a grupos armados, torturando y deteniendo ilegalmente, amordazando a la prensa y violando atribuciones del Poder Judicial, del Congreso y la Contraloría, y hace un llamado al Presidente y a las FF. AA. a poner inmediato término a estas violaciones.



SEPTIEMBRE 1973

Las Fuerzas Armadas y de Orden derrocan al gobierno de la Unidad Popular con el objetivo de restaurar el orden y la vigencia del derecho en el país.

ARCHIVO JAIME GUZMÁN E.

www.archivojaimeguzman.cl

El Archivo Jaime Guzmán resguarda la producción documental del exsenador y fundador del gremialismo. Su apertura digital tiene como intención contribuir a la comprensión de su proyecto humano y social, e informar fidedignamente los fundamentos de su obra pública que le valieron convertirse en un ejemplo de servidor público.

Más de 5.000 documentos disponibles:
Fotos, videos, escritos y más...

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN



www.fjguzman.cl